

**NOTAS PARA UNA HISTORIA DE LAS FAMILIAS:
Porras, Flores, Alvarado, Ulloa, Gutiérrez, Sáenz, Trejos, González-Zarret, y
Rojas**

**HOJAS DE VIDA DE LOS PROTAGONISTAS.
EN ORDEN CRONOLÓGICO. PARTE 1**

**1. JOSE MIGUEL PORRAS GONZALEZ (ca. 1740 -1808) y MARIA SANDOVAL
GONZÁLEZ (ca. 175?-1814)**

José Miguel Porras (JMP) vivió los cambios de la Villa Vieja, del pequeño pueblo que era cuando nació, hasta que se convirtió de hecho en la primera villa en el Valle Central hacia finales del siglo XVIII, e incluso la vió prosperar hasta los primeros años del siglo XIX.

1740 ca.- Nació JMP en Cubujuquí, hijo de Alonso de Porras y Nicolasa González Alfaro.

1762 – Tiene el cargo de Teniente de una de las compañías de milicias heredanas, mientras su padre y su hermano Juan Agustín aparecen como Capitanes.

1762. En nómina de habitantes de valle de Barva, levantada por el Gobernador Interino ...

Ladrón de Guevara, auxiliado por dos vecinos ...los más antiguos de ella, que lo son Tomás Sancho de Catañeda y don Alonso de Porras ...” aparecen entre otros los hijos de este último: “...el capitán Juan Agustín de Porras, casada con doña Juana de León, el teniente José Miguel de Porras, el capitán don Alonso de Porras casado con doña Nicolas González (*). Quesada (1910), p. 99-100

1763- Casó con María Josefa Sandoval González.

1763- Participa en el movimiento organizado en Cubujuquí para que esta fuera reconocida por las autoridades del Reino como Villa. Para eso hipotecó su casa para aportar al fondo que establecieron los vecinos para obtener ese reconocimiento.

1770 a 1780- Nacen sus hijos: José María Porras Sandoval (Presbítero) m. en 1839; María Eduarda (casada con Manuel Flores Porras) m. en 1824; Encarnación (m<1819), María Dolores (c/c Juan Antonio López) y Baltasara (soltera) m. en 1841, Juan de Jesús.

1774-1781. En esta época la única población que poseía un cabildo era Cartago. Los habitantes del valle de Barva podían optar a un puesto en dicho cabildo. Así en 1774 tanto don José Miguel como don Lucas Zamora, ambos de Villa Vieja como ya se estilaba, hicieron postura a cargos de regidores sencillos del cabildo de Cartago. Para ello ofrecieron una garantía de doscientos pesos en moneda de cacao (ANCR, AC 608) En marzo de 1775 el título de regidor fue dado a ambos pretendientes (AC 665).

1777. Es “Alcalde Ordinario por depósito de vara” en Cartago. IPC, IV, p. 297.

1779. JMPG presenta su renuncia por no poder atender obligaciones del Ayuntamiento de Cartago ya que vive a 8 leguas (en Heredia). IPC, IV, p. 334. (Ver nota ** al final.)

1781 se sacan a pregón en Cartago los cargos de regidor vacantes por renuncia de don José Miguel Porras y la defunción de don Lucas Zamora. (CC 3566). En febrero 1782 se confirmó que don José Miguel había pagado su obligación como regidor de Cartago.

1777 a 1780 – Su hermano Agustín es designado Teniente de Gobernador de Heredia. (A. Alfaro (1926)

1781- JMPG junto con otros “vecinos notables” fían a Juan Flores para que pueda ejercer como Gobernador interino de la Provincia. IPC, IV, p. 373.

1781 a 1785- JMPG es nombrado como Teniente Gobernador de Villa Vieja, es decir como el representante político y militar del Gobernador en el valle. IPC, IV, p. 399. Actúa además como Juez de Comisión de Villa Vieja para la administración de justicia.

1781. Las milpas de comienzos de 1780 se perdieron, pero los problemas mayores vinieron con el abasto de maíz y de ganado en 1781. Como Teniente Gobernador JMPG recibe instrucciones del Gobernador Flores primero y luego del Gobernador Interino Bobadilla, para dar bandos obligando a quienes llevaran víveres a Cartago no los vendieran antes de llegar al Cabildo, debido a que por la pérdida de milpas a inicios de 1780 había escasez y se estaba especulando con ellos. La situación se vió agravada por una peste de “viruelas y los pujos de sangre” que se agudizó entre julio y noviembre (Fernández (1976) RH No. 2, p. 159). Para febrero de 1782, la situación de abastecimiento se había normalizado y el gobernador interino Juan Flores permitió de nuevo la venta y exportación de alimentos, debido a la abundante cosecha de maíz y trigo. (Revista de Historia No.2, p.171-173)

1781.. – Una de sus funciones como Teniente Gobernador es la de desempeñarse como juez en administración de la justicia. Así aparece declarando “inhábil” al Sargento Mayor Ventura Sáenz de Bonilla dueño de importantes propiedades pero desvalido después de un accidente, para que estas pasen a sus herederos. De hecho la función era muy polifacética. Genealogías Eladio Prado y ANCR CC 2862.

1782 a 1787 – Debido al crecimiento de la población en el Valle de Barva ahora Valle Central, y al contar con solo una iglesia en Villa Vieja, el cura de esa, Juan Manuel López del Corral, solicitó la ayuda de José Miguel Porras como Teniente Gobernador, para plantear primero ante el Obispo de León, la creación de una Ayuda de Parroquia, y luego ante el Gobernador para que este aprobara la construcción de un oratorio. Entre el cura y el Teniente Gobernador convocaron a los habitantes de los cinco Barrios de Lalajuella, Siruelas, Puas, Targuás y Río Grande, para seleccionar un sitio central, a donde podrían venir los habitantes a oír misa, y se escogió Lalajuella. Varios años duró sin embargo el proceso de aprobación.

1786. Siendo JMPG Teniente Gobernador, su hermano José Alonso Porras, le encargó por carta hacer un cobro a Juan Antonio González. JMPG aparentemente se rehusó a hacerlo por ser juez y parte. Esta actuación suya fue aprobada por el Gobernador Perie. (ANCR CC868). RAN III (1940)

1786. Noviembre. Cuatro ciudadanos de Villa Vieja demandan a la sucesión de José Alonso Porras (hermano de JMPG), muerto en Nicoya en 1780, para que cumpla el contrato de venta de unas tierras en El Potrerillo. Representa a la sucesión don JMPG. (ANCR CC4714). JMPG y Agustín Porras plantean contrademanda por tierras en El Potrerillo que pertenecieron a su padre don Alonso, una parte de las cuales fue vendida a los demandantes por su hermano José Alonso difunto. (ANCR CC4758).

1787 a 1788. Participa junto con varios otros habitantes de Villa Vieja, incluyendo su hermano Juan Agustín en una petición ante las autoridades para adquirir tierras de la corona en la zona de Tibás, a ambos lados del río Elvirilla. En total se distribuyeron unas 2,500 hectáreas entre los 390 solicitantes. Catorce años después en 1801, debido a algunos problemas con esas tierras, se informó que quién poseía el documento legal de la entrega – el título- era JMPG.

1787. Abril. JMPG recibe con reparos inventario y recibo de papeles de la tenencia de Villa Vieja. (ANCR CC 1451).

1787. Junio, JMPG da recibos por costas de mortuorias del Pbro. Tomás López del Corral y de su hermano José Agustín Porras. (ANCR CC635). estamento de su hermano

1787. Septiembre. JMPG recibe en depósito bienes embargados a Lorenzo Guillen, comerciante vecino de Panamá. Guillen fue “cajero” de Agustín de Gana, comerciante poderoso de Panamá y tiene un arbitraje con M.A. Nuñez de Arco, representante de Gana en Cartago, que recién se resolvió en enero 1789. IPH, p. 243 y 246.

1787. Para esta época JMPG y su hermano Juan Agustín eran importantes hacendados con tierras en la región de Púas al occidente del Valle. En las cercanías de Villa Vieja poseía una chacra en La Pitahaya.

1787. Diciembre 12, testa doña Nicolasa González, viuda de Alonso de Porras. Señala como hijos a Juan Agustín, Rosalía, José Miguel, Manuela, Gertrudis, María Manuela, José Alonso (+) y Laureano (+). IPH, p. 245.

1792. JMPG empedró a su costa las 100 varas de la calle frente a su casa, situada 50 varas al norte de la Plaza. Fue la primera calle empedrada en Heredia, y cumplió un propósito muy importante pues esta era la salida a Barva y en el invierno el barro impedía transitar. Este empedrado fue de mucho beneficio además porque tenía a la par el mercado público que funcionaba a un costado del edificio del Cabildo. Acosta (1800) citado en González Víquez (1934). (Ver nota ***)

“Mostró desde temprano un sentido de ‘civilidad’, de mejorar la ciudad... fue durante varios años (ya maduro) teniente de gobernador, es decir el representante del Gobernador ubicado en Cartago, en el valle de Barva.”

1793 a 1796 – JMPG de nuevo ejerce como Teniente Gobernador de Villa Vieja.

1794. JMPG junto con José Francisco Bonilla y José Francisco Tabeada, los tres respectivamente Tenientes Gobernadores de Villa Vieja, Villa Nueva y de Alajuela, fijaron los límites entre sus tres jurisdicciones, quedando la de Villa Vieja delimitada de las otras dos por el río Virilla “...desde su principio hasta donde se junta con el río Segundo para la división entre esta Villa y la Nueva , y el dho. río Segundo para división de la de Alajuela...” Quesda, O (1908), p. 69.

1794. Su hija mayor Ana Rita se encuentra casada con José Bonilla. IPH, p 276.

1797. El Gobernador don Tomás de Acosta nombra a JMPG como director de la obra de construcción de la nueva iglesia, cuya primera piedra se colocó el 31 de octubre de ese año. (Ver nota ****). No se sabe si tuvo el cargo hasta que se completó la iglesia en 1804. Si fue así debió estar muy ocupado con este trabajo que requería mucho aporte de la comunidad además del trabajo físico de levantamiento del edificio.

1801 – JMPG y su esposa María Sandoval aparecen como vendedores de tabaco de Villa Vieja, actuando como tercenistas de la Factoría de Tabaco. RAN XL/XLIII, p. 179. Para ello dan en garantía una “chacara” en el pareje llamado La Pitahaya. IPH 1801, p. 305.

Esto implicaría que tenían alguna tienda o local donde expender el tabaco a los consumidores. Se le menciona como Teniente interino de Gobernador. CC 5913

1804- Con la nueva iglesia Parroquial ya funcionando, JMPG y otros heredianos como Pedro A Solares y Joaquín Flores, se obligan a mantener “una regular música” para la parroquia, para lo que se contratan a cuatro músicos.

1808 - Muere don José Miguel en Heredia con cerca de setenta años de edad.

1814 – Fallece doña María Sandoval. (Libro de notas de don Cleto González Víquez, ANCR CC 6492)

1816 – Diciembre Juan de Jesús Porras vende terreno en La Laguna (¿?), lindante con la “hondura de los dos puentes” en el vecindario de Quebrada Seca y una caballería de tierra en Sarchí que heredó de su padre J.M. Porras. (IPH, p. 348) (*Se va la fortuna!*)

NOTAS:

(*) 1762 . De Alonso de Porras descendió la familia de los Mora Porras (don Juan Rafael y don José Joaquín Mora).

(**) 1779, 20 de septiembre. *“Don José Miguel Porras, Regidor sencillo de este Ayuntamiento , manifiesta que por ocupaciones que le urgen y escasez que padece de bienes temporales que para la forzosa decencia de su persona para servicio de su empleo*

necesita, y que tampoco puede asistir a él como es su obligación por estar retirada su habitación de esta ciudad como ocho leguas y que en sus haberes, dehesas, cortijos o charas (sic) que en ella tiene, ha recibido notable daño el tiempo que de fijo ha estado en esta ciudad a servir su dicho empleo y teme si mas tiempo permanece en él, quedar con sus hijos en conocida escasez de bienes con que mantenerse, no pudiendo por estos motivos asistirlo de aquí en adelante, renuncia el dicho oficio por el tiempo que le falta para los 5 años, cediendo sus derechos, pues ya tiene satisfecho su valor, en el que S.M. elija.” Indices de los Protocolos de Cartago, Tomo IV, p. 334

(***) Documento de 1800 del Gobernador Tomás de Acosta. *“Si don José Miguel Porras, vecino pudiente de allí, no hubiere empedrado su cuadra años hace ha su costa, ciertamente estaria intransitable, pues ademas de ser la de mayor trafico, por tener al lado el abasto publico, es tambien de las que resisten el agua de la montaña; pero sin embargo de esto y de tener más de 8 años de empedrada ... no por esto ha padecido el menor deterioro...”* Cleto González Víquez, en ALA (1934), p.203-204. El empedrado hecho por don JMPG, debe ponerse en el contexto que en Cartago, la capital, el empedrado de las calles se había realizado tan recientemente como entre 1782 y 1785.

(****) Documento de los Archivos Nacionales C.C. 3444, fl. 194 y 194 v, 1797, publicado por Carlos Meléndez en La Campana de Cubujuquí, No. 16 (octubre 1947), p.8., que dice:

*“Señor Gobernador
Don Tomás de Acosta
Mi muy venerado Señor:*

*Atendiendo al mando que Vuestra señoría se dignó darme en las gentes que comprende esta jurisdicción en lo político, e incluyéndose en el los militares, para que como director del trabajo que se emprende por este vecindario de construir nueva iglesia de calicanto, por la ruina que amenaza la que existe; adoptadas las providencias que fueron necesarias para dar principio a esta nueva obra, se puso la primera piedra en los cimientos el día 31 de Octubre próximo pasado, los que se están siguiendo con mucha complacencia mía, lo primero por ser tan de agrado de Dios, lo segundo por hallarme por el caso bajo la protección de Vuestra Señoría, de quien espero todo favor y me prometo igual felicidad, y lo tercero, por la voluntad con que ha comenzado este pobre vecindario; cuya nota doy a Vuestra Señoría porque seguro le llenara de gusto, según su bella inclinación le conozco a los Santos templos, y servicio de su divina Majestad, de quien pido le guarde felices años.
Villa Vieja y Noviembre 5 de 1797.*

*Besa las manos de Vuestra Señoría, su más reverente súbdito y seguro servidor
José Miguel Porras”*

2. PRESBITERO FÉLIX ALVARADO JIRÓN (ca. 177?-1829)

ca. 1765-70(¿?). Nace en Cartago, hijo de Domingo de Alvarado y Juana María (a veces se cita como Estefana) Pacheco. Tuvo dos hermanas Tomasa y Juana. (Hacia 1775 había en Cartago un cura Maximiliano Antonio de Alvarado y Jirón; ¿habrá tomado de éste el Prbro. Félix el segundo apellido Jirón?)

1780-1785 ca. Estudia en el Colegio de San Ramón de León, Nicaragua y es ordenado sacerdote. (L.F. González en Bulgarelli (1997), p.141).

1786. Octubre. Reclamo de José Antonio Araya a José Agustín Porras en Heredia, por un toro con un costo de \$ 12 que el segundo tomó y vendió. Se acogió la demanda pero aparece que “don Felix de Alvarado, clerigo de menores fue quien se llevó (esa res) en lugar de un toro que iba comprendido en una partida de ganado” que compró, por lo que el Gobernador deja a Porras su derecho a reclamar a su vez. (ANCR CC4713)

1792. Prbro. Félix Alvarado asume las capellanías establecidas en su familia por su abuelo y tío abuelo y que desde 1780 había asumido su señora madre- Los \$ 1845 se encontraban invertidos en una hacienda de cacao en Matina y en otros bienes. (IPC, IV, p.353-354).

1793. El Prbro. Alvarado aparece firmando partidas de bautismo en Cartago.

1793. Noviembre. Prbro Alvarado con poder de Carlos Portocarrero, solicita al tutor del hijo de aquel que entregue los bienes tutelados. (ANCR CC4874).

1795. Es nombrado cura interino de Villa Vieja donde continuó hasta ca. 1814. Desde junio comienza a firmar los libros de registro de la iglesia de Heredia.

1795. Recibe poder para testar de su madre Juana Pacheco. Posiblemente son bienes cuantiosos los heredados, pues en años siguientes realiza varias transacciones con tierras y otros.

1796. El Prbro. Alvarado y Jirón, como Teniente cura de Villa Vieja compra en agosto a Cayetano Gutiérrez un potrero en La Pitahaya, junto a la Quebrada Seca, que confina por un lado con el paso del Hato de Las Animas y por el otro lado con el Camino Real. En diciembre, vende a Pedro Antonio Solares dicha propiedad- La relación del Prbro. con Solares fue siempre cercana. En un memorial levantado en 1804, Alvarado dijo conocer a Solares “...desde el año noventa (1790) que ... ingresó en ella, viniendo de la ciudad de Panamá en barco ... de nueve años a esta fecha que he sido en esta, haciendo los oficios de Cura Animaxum, lo he tratado con toda intimidad...” González en Bulgarelli, p.143.

1796. Levanta causa criminal en Heredia contra un Antonio Solano por el robo de \$ 121 (ANCR CC1197).

1795-1805. El Prbro. Se involucró con doña María de las Mercedes Ulloa, hija de don Francisco Ulloa y doña Juana de Soto de Heredia, de quien tuvo dos hijos: María Teodora y José Nicolás.

1797. Octubre. El cura de Heredia Manuel López del Corral pidió al Obispo de León que removiera al Prbro. Felix Alvarado como “economista” de la fábrica de la iglesia. El Obispo sin embargo aceptó los alegatos de Alvarado y lo mantuvo en el puesto. Alvarado por su lado había criticado al cura por ser muy descuidado en el asiento de las partidas en los libros parroquiales. Al final acabaron contentándose. (Meléndez (1997), p. 29).

1798. Prbro. Felix Alvarado solicita al Gobernador que defina la jurisdicción territorial de Villa Vieja respecto a Villa Nueva, debido a que el cura Pedro de Alvarado (no son parientes) de la segunda, pretende quitarle desde 1797 parte de las “primicias” que la corresponden a Heredia. (Quesada, O. (1908) Documento No. 7, p.67.)

1799-1802. El Prbro. Alvarado aparece listado entre quienes están en el negocio de conducir tabaco de la Factoría de Costa Rica (en San José) a Nicaragua. (ANCR 1382, 1494). Aunque denominados como “arrieros”, varios de estos eran comerciantes o curas,

que poseían recuas de mulas que bajo contrato con la Factoría, eran llevadas anualmente a Rivas (Villa de Nicaragua), Granada, Masaya, León. Para realizar esto sin duda contrataban a arrieros para conducir físicamente el tabaco a estos mercados. Como varios de los “arrieros” eran a su vez productores de tabaco, es posible que el Prbro. Alvarado también lo fuera. Esto explicaría al menos parte del origen de la riqueza del Presbítero, que le convirtió en gran terrateniente en años venideros. En 1799 llevó 20 cargas a León, y en 1802 llevó 25 cargas a León y 10 cargas a Rivas. (ANCR CC 1382 y 1494). Continuaría en este oficio hasta al menos 1812.

1798. El Prbro. Felix Alvarado solicita al Gobernador que defina la jurisdicción territorial de la Villa Vieja respecto a Villa Nueva, debido a que el cura Pedro de Alvarado de la segunda (no son parientes), pretendía desde 1797 quitarle parte de las primicias que le corresponden como cura de Villa Vieja. Quesada, O (1908), Santa Ana Limites del nuevo Cantón, p. 67.

1799. María Francisca del Corral vende al Beneficiado Félix Alvarado, Teniente cura, una mulatilla esclava llamada Cruz de la Trinidad como de 5 años en \$ 100.

1799. El Presbítero F.A. informa que para agosto de ese año, el edificio en construcción de la nueva iglesia de Villa Vieja ha sido levantado en dos hiladas de calicanto y piedra y ya se han cerrado algunos arcos. (C. González Víquez en ALA (1935), p. 213. El Prbro. que tuvo problemas como “ecónomo” de la obra probablemente había tomado el lugar de Jose Miguel Porras (vide). Su superior el padre López del Corral, quien trato de sacarlo, sin éxito era un “busca pleitos” porque en 1802 demandó por “desaires” a una pareja herediana (CC 2209). El Prbro. Alvarado aparentemente no se le quedaba muy atrás!

1800. El Beneficiado Félix Alvarado vendió por \$ 400 a Antonio Artilles una mulata esclava llamada Isabel con una hija Josefa de la Cruz de 9 años.

1802. Trinidad Arias vende al Prbro. Alvarado un terreno en El Zanjón (al N de Heredia), lindante al norte con la calle a San Juan (¿?) y al sur con el río Segundo. Parece que incluía en el precio de \$ 133 un molino. (Gudmundson (1977), p. 186).

1803. Pedro Antonio Solares vende al Prbro. Alvarado una esclava Ana Josefa Alfaro de 25 años por \$ 250.

1804- El cura propietario de Heredia desde 1768, Juan Manuel López del Corral, da poder de testar al Prbro. Alvarado, Teniente cura. Del Corral murió el 8 de octubre y fue enterrado en Alajuela, a la cual había hecho grandes favores.

1804 ca. El Prbro. Alvarado fue señalado en varios documentos como “caritativo y espléndido con sus familiares” (L.F. Gonzalez en Bulgarelli (1997), p. 142).

1804, Junto con don Pedro Antonio Solares, don José Miguel Porras, don Joaquín Flores, José Dolores Rodríguez y otros, el Beneficiado Felix Alvarado se compromete a pagar \$ 108 anuales para pagar músicos que solemnicen las misas en la nueva iglesia.

1804. Miguel González vende al Prbro. Félix de Alvarado, “cura interino” de Heredia y La Lajueta y Vicario Juez Eclesiástico, 6 y media caballerías en el Rincón Largo de los potreros de Sarchí, lidiantes con los ríos Trojas y Sarchí en \$ 190 (Gudmundson (1977), p. 186). (Estos fueron terrenos de Agustín Porras, que sus hijos vendieron en 1797 a González).

1804. Prbro. Félix Alvarado y Jirón vendió a Pedro Antonio Solares una casa y potrero en Río Segundo en \$ 200.

1805. Fallece doña María de las Mercedes Ulloa en febrero y en marzo, el Prbro. Alvarado reconoce una obligación hacia los hijos “por el amor que les he tenido y les tengo...” donando \$ 1,000 a cada uno para su manutención. En agosto se convierte en tutor de los dos menores y da una obligación a favor de ellos.

1805. En junio de ese año, el Prbro. Alvarado compra por \$ 40 a José Reyes, marido de Ramona Porras, 2 caballerías en el Potrero de Sarchí, que esta había heredado de su padre Juan Agustín Porras.

1805. Como tutor de los menores don Nicolás y doña María Teodora Ulloa, el Prbro. Alvarado vende al Prbro. Emigdio Umaña una casa en Heredia por \$ 400.

1805. El Gobierno de España ante un enorme déficit confisca los recursos de las cofradías en toda América, a través del Consejo de Indias. La expropiación de estos recursos que se utilizaban como un capital revolvente, fue conocido como “La consolidación de las obras pías”. Esta decisión mal concebida causó muchos problemas, porque a menudo quienes hacían uso de los recursos, no tenían la capacidad de participar en el remate que el Gobierno hizo de esas. Aquellos que estaban en mejor posición para tomar ventaja, eran quienes tenían recursos disponibles. Las tierras y bienes de las cofradías se vendieron al mejor postor en Costa Rica (generaron la escasa cantidad de unos \$ 25,000 en total) como en el resto de América..

1805-1808. 16 de agosto de 1805, el Prbro. Félix de Alvarado cura de Heredia, adquiere en remate de la Cofradía de las Animas de Cartago, un potrero en el Llano del Río Grande, entre el río Itiquís y la quebrada de La Lajuela, con casa, cercos, 385 reses, 57 equinos, cuyo valor estimado era de \$ 2181. El Prbro pagó en 1805 \$ 1534. Luego en agosto de 1808, adquirió en remate $\frac{3}{4}$ de los bienes de la Cofradía de Nuestro Amo de Cartago por otros \$ 1,300. (Gudmundson, 1983, p. 30 y 1978, p. 58)

1806. En diciembre doña María Teodora Ulloa casó en Cartago con Juan José Bonilla, rico hacendado de esa ciudad.

1807. El Prbro. está entre los firmantes de la Representación de Méritos de don Tomás de Acosta, en la que varios ciudadanos buscan que el Gobernador permanezca en su cargo, cuando la Corona lo traslada a Cartagena. Para esta fecha se titula en la misma como “Comisario del Santo Oficio, Cura y Vicario”.

1811. En Cartago, el Prbro. compró en \$ 700 a su hija Teodora una vieja y gran casa en el costado norte de la plaza perteneciente a la sucesión del exGobernador Diego de la Haya. Esta casa se reputaba perteneció a uno de los conquistadores iniciales y todavía quedaban partes de esa casa original en la propiedad. Espinach (1964), Estampas Familiares, p. 13-14.

1812. El Prbro. Alvarado aparece entre los contratados para llevar con recuas de mulas tabaco de la Factoría a Granada, para un total de 20 cargas. CC 7319.

1814. El Prbro. Alvarado cura de la ciudad, resultó electo en Cartago como elector de parroquia, junto con 4 otros curas y 6 civiles. (ANCR AC 1045)

1815. Prbro. Félix Alvarado, vecino de Cartago, vende al Prbro. Joaquín Lizano, cura de Alajuela, una esclava llamada Agueda quien había sido comprada a Pedro Antonio Solares.

1815. Prbro. Alvarado aparece listado como Vicario auxiliar de Cartago. (RAN, V, 3-4, p. 216)

1814. Al dejar Heredia e irse a Cartago, el Prbro. Alvarado tomo una casa esquinera al sur de la plaza principal, diagonal a la Iglesia principal. La casa costó \$ 827 (Gudmundson (1977), p. 186) Su hija Teodora y su familia ocupaban otra casa en la esquina en diagonal al norte de la plaza principal y junto al cabildo (José María Figueroa, mapa de Cartago 1801-1821, IGN, 1967)

1815. El Prbro. Félix Alvarado Jirón compró en \$ 237 a la sucesión de doña Lucía Alvarado 8 caballerías de tierra en La Palma, que formaban parte de 20 caballerías del finado José Nicolás Bonilla, esposo de doña Lucía. La hacienda La Palma estaba ubicada al inicio de Guanacaste entre los ríos Bebedero y Aranjuez y la costa del Golfo de

Nicoya. Un estudio señala que el Prbro. fue formando la hacienda a través de compras sucesivas (Gundmundson 1983).

1817. Prbro. Felix Alvarado y el Alcalde Ordinario Joaquín de Oreamuno se obligan por \$ 300 al año al Br. Osejo para implantar un curso de filosofía para instrucción de la juventud. (González, L.F. (1971) Historia de la Instrucción Pública, Tomo I, p.96).

1819-1820. Prbro. Alvarado, designado como Vicario foráneo en Cartago.

1820. El Prbro Alvarado falleció en Cartago el 20 de agosto. (LF González en Bulgarelli (1997), p.141. (Esta fecha sin embargo no concuerda tampoco con las siguientes de 1821 y 1823!!)

1821. Albaceas del Prbro. Alvarado hipotecan la hacienda La Palma y se obligan por \$ 28,825, el caudal dejado por el Prbro. a su hija natural Teodora Ulloa. (Gudmundson, 1983, p.143.)

1821. Mortual del Prbro. Felix Alvarado señala sus bienes en \$ 28,825. (Gudmundson (1977), Revista de Historia, II (4), p. 183.

1823. El Prbro. Félix Alvarado, testó el 3 de noviembre. En la declaración de bienes se indica que el Prbro compró primero la hacienda Zapotal (primera inscripción 1721), que junto con la hacienda La Palma (primera inscripción 1762) y otras propiedades, totalizaban más de 40,000 hectáreas!! Estas propiedades pasaron a Teodora Ulloa como hija del Prbro. y a su marido Juan José Bonilla. Luego estos la heredaron a su hija Mercedes Bonilla Ulloa, casada con Buenaventura Espinach, y estos a su vez a su hijo Ramón Espinach Bonilla. (Gudmundson, 1983, p. 144-145.) Debe hacerse notar que al recibir esta herencia del Prbro. a través de su esposa Teodora, Juan José Bonilla recuperó las tierras que habían pertenecido a su bisabuelo José Nicolás Bonilla. (Stone 1975, p 258-59).

1823. Noviembre. El Ayuntamiento de Heredia discute si se autoriza a los Albaceas – incluyendo a José Francisco Porras- a que distribuyan las ropas usuales del Prbro. Alvarado entre los pobres. El problema se suscita porque el cabildo se niega debido a que “por haberse dicho que el finado padre murió de accidente contagioso...” Se aportó la opinión del Prbro Umaña como testigo y este dijo que en principio fue un humor cirroso pero que en los finales fue un “accidente contagioso” Los albaceas aportaron testimonios contrarios pero el cabildo los rechazó. Una sesión después volvieron los albaceas a pedir se reconsiderara la medida y se pasó a los síndicos R. Trejos y J. López para que dictaminaran.¹ Según se deduce del acta del cabildo de 1823, el Prbro Alvarado falleció en León, Nicaragua.

1824. Albaceas de Pedro Antonio Solares y del Prbro. Félix Alvarado y otros 3 propietarios, venden a Nicolás Ulloa, tierras del potrero de Las Animas en Alajuela, por un total de 138 manzanas en unos \$ 550. Juan José Bonilla, marido de María Teodora Ulloa participó como albacea del Prbro. Alvarado. (Tanto doña Teodora como don Nicolás eran hijos naturales del Prbro.!)

¹ Se asume que el “accidente contagioso” al que se hace referencia se trata de tuberculosis (ver caso de la época que Tulio von Bulow, describe en RAN, IX 1945, p. 472-473, referida a la muerte en Cartago de una hermana del Prbro. Manuel López del Corral, cura de Heredia, que murió de tuberculosis, y cuyas pertenencias fueron quemadas para evitar el contagio!)

3. PRESBITERO JOSE EMIGDIO UMAÑA (1784 – 1846)

1784. Nace hijo de Pedro José Umaña y Antonia Josefa Pérez. Sus hermanas María de los Angeles (+1845), Josefa Ramona, José Nazario, José de la Concepción, José de San Buenaventura, Juan Antonio, Antonia, y Paula.
1795. Testamento de Pedro José Umaña y Antonia Josefa Perez, donde indican que su hijo Emigdio está ahora estudiando (¿fuera del país?) IPH
1807. Noviembre. Como Presbítero aparece firmando la Representación sobre méritos de don Tomás de Acosta.
1815. En el Informe del Obispo de Nicaragua y Costa Rica sobre el estado de la Diócesis, se le señala en Villa Vieja y de ser “apto para administrar sacramentos”. RAN V, p. 141.
1815. Prbro. Emigdio Umaña compra tierras en San Juan, Alajuela colindantes con la Quebrada La Claudia.
1820. Agosto. Es nombrado como uno de los dos ecrutadores para la elección de la nueva municipalidad de Heredia, bajo las normas democratizadas producto del restablecimiento de la Constitución de Cádiz en los dominios españoles.
1821. Diciembre. En ocasión de haber sido presentado el Pacto de Concordia a consulta del Ayuntamiento y de del clero y los principales ciudadanos, el Pbro. Umaña aparece entre los que firmaron el rechazo a dicho pacto. (RAN, LIV, p. 130-131).
- 1822- Enero. En nueva convocatoria de vecinos Prbro. Umaña está entre los firmantes que niegan solicitud del Cabildo de Cartago de enviar representantes según el Pacto Social o de Concordia. (RAN, LIV, p. 151-152).
1822. Prbro Umaña y Pedro González, como albaceas de Marcelino Flores venden en \$ 1947 a José Salinas, potrero, casa, muebles y animales en Los Potrerillos, lindantes con el Río Elvirilla y la Quebrada Bermúdez.
1822. Diciembre. Participa en la elección de la nueva municipalidad de Heredia.
1823. Abril. En ocasión de que Heredia se siente amenazada, el Prbro. aparece entre los que aprueban armarse y conseguir un empréstito para cubrir gastos de defensa. Cuando los josefinos atacan y toman la ciudad en ese mes, el Prbro no está entre los que firman el acuerdo con Gregorio José Ramírez. (RAN LIV, p. 200-202).
1826. Aparece registrado en el Padrón de Heredia y Barrios. ANCR Gobernación 9031
1826. El Prbro. Umaña otorga testamento y señala como herederos a sus hermanos: María de los Angeles, José Nazario, Juan Antonio, Antonia y Paula. IPH
1828. Prbro. J.E. Umaña compra a Francisco Borbón derechos a una mina de plata en Monte de los Micos. (IPH, p. 413).
1830. El Prbro. Francisco de la Rosa Zumbado vende en \$ 1100 al Prbro. Umaña un terreno de 48 manzanas en el paraje de El Arbolito, por el camino real que baja para La Ribera. IPH
1830. Herederos de Mariana Venegas ratifican venta de un cerco en el paraje de Río Segundo, al Prbro Emigdio Umaña. IPH
1831. Prbro Umaña vende a Rafael Arostegui y José Miguel Zamora, tierras en San Juan, lindantes con la Quebrada La Claudia en \$ 500. (IPH, p. 455)
1834. Concepción Vargas vende al Prbro. Umaña 6 manzanas en el sitio El Arbolito, Barrio de San Antonio, por \$ 240. (IPH, p. 484).
1837. Prbro. E. Umaña integra una comisión del Congreso para definir la manera como el clero votará por su Obispo. (Sanabria (1972), p. 36).
1840. Vicente Avalos de Pacaca vende en \$ 70 al Prbro. Umaña una veta mineral en el Cerro de la Estrella, hacia la Quebrada Honda al Sur de Pacaca. Pacheco Cooper (1904), p. 28.

1840. Prbro. Emigdio Umaña vende en \$ 1900 a Manuel Mora de San José, un potrero en la Lagunilla de 55 manzanas en “tierras propias” y 10 manzanas en “tierras del común”. IPH
1842. Firma el desconocimiento del gobierno de Morazán junto con varios otros heredanos, como Nicolás Ulloa, Raimundo Trejos y el Prbro Joaquín Flores..
1843. Es incluido en la lista de “hacendados de café” de Heredia levantada por la Sociedad Económica Itineraria. Stone (1975), p. 565.
1844. Aparece el Prbro. “Emidio” Umaña contribuyendo con \$ 4 para la construcción del llamado “Puente de Damas”. (El Mentor Costarricense, No. 54, p. 183).
- 1845 ca. Para este momento el Prbro. es el principal productor de café en Heredia, cultivando 36 ½ manzanas. En total poseía unas 101 manzanas, donde además del café sembraba una extensión grande de maíz (50 fanegas producía) y tenía potreros donde pastaban 92 animales. Aunque no cultivaba caña tenía un trapiche con un valor de \$ 193. Tenía además un negocio comercial y un taller e instrumental de carpintería. MIH 3262.
1846. Falleció el 30 de enero. El testamento lo hizo el 4 de diciembre de 1845, al tener 66 años, dejando como legatario a Raimundo Córdoba.
1846. Antonia Umaña vende bienes en su hijuela de la mortuoria del Prbro. Umaña a Paulino Ortiz en \$ 2585. IPH, p. 651.

4. PRESBITERO JOSE MARIA PORRAS SANDOVAL (1785 ca-1839)

- Ca. 1785. Nació, hijo de José Miguel Porras y María Sandoval, quienes tuvieron también a María Eduarda (casada con Manuel Flores Porras) m. en 1824 y Baltasara (soltera) m. en 1841.
- Ca. 1805- José María Porras estudió en el Colegio San Ramón de León (L.F. González (1971) Historia ...de la Instrucción Pública en Costa Rica Epoca Colonial, p. 53).
- 1814-1815. El Ayuntamiento de Heredia exitó a Alajuela y Barba a que completaran el número de 30 niños mínimo necesario para pagar un maestro. El Ayuntamiento nombró al Prbro. José María Porras como perceptor de gramática latina en 1815. (L.F. González (1971), Tomo I, p. 96).
1815. El Prbro. aparece calificado como “perceptor de latinidad” en Villa Vieja, en el informe rendido por el Obispo de Nicaragua sobre el estado de la Diócesis. (RAN V, p. 217). Esto lo colocó entre los que ya son “aptos para administrar los sacramentos” como Emigdio Umaña y los “menoristas” como Joaquín Flores.
1821. Febrero. El Prbro tiene una casa en el centro de la ciudad colindando con el Cabildo. (RAN, LIV, p. 103). (Esta era la vieja casa de sus padres)
1821. En la sesión del 15 de octubre del Cabildo de Heredia para resolver sobre la proclamación de la independencia, estuvieron presentes como invitados los Prbros. José Nereo Fonseca, José Emigdio Umaña y José María Porras. Estuvo ausente por enfermo Pedro Solares. González, L.F. citado por Bulgarelli (1997), p. 132.
- 1822 Hermanos del Prbro. Porras venden a este una casa en Heredia y un potrero en La Pitahaya. IPH
1823. En ocasión de la discusión de la adherencia solicitada a Costa Rica por Iturbide al Imperio Mexicano, Heredia se proclamó por unirse a este. La influencia de los españoles Almengola y Solares, así como la de los sacerdotes como Umaña, fue lo que llevó a que Heredia tomara partido por el Imperio, contrario a San José. González p. 132.
1824. El Prbro. J.M. Porras es designado como tutor de los hijos de María Eduarda recién fallecida.

1824. Prbro. José María Porras y José Francisco Porras son designados como los albaceas de la testamentaria de Pedro A. Solares. IPH
1825. El 9 de mayo se juramentó al Vice-Jefe de Estado don Rafael Gallegos y a los Consejeros Prbro. José María Porras, Eusebio Rodríguez y Félix Oreamuno. RAN X, Doc. SF 622. El Prbro. fue electo al 5to Congreso. Stone (1975), p. 548.
1826. Aparece registrado en el Padrón de Heredia y Barrios. ANCR Gobernación 9031
1826. Se menciona que el Padre Porras poseía un potrero aguas arriba del Puente de Mulas sobre el río Elvirilla. IPH
1828. Marzo. Prbro. J.M. Porras y José Francisco Porras dan poder a José de Alvarado de Cartago para que cobre a Antonio Reyes \$ 821 que le prestaron y pertenecientes a la sucesión de P. A. Solares. IPH, p. 413.
1830. A nombre de los menores hijos de su finada hermana María Eduarda Porras, vende a Enrique Bogantes una casa con muebles en \$ 116. IPH
1830. Mayo. Rafael Barrantes arregla con Prbro. Porras un derecho ppor \$ 50 y vende al Prbro. un terreno en \$ 104. IPH.
1830. Prbro. Porras y el diácono Rosa Montiel tiene disputaor manejo del primero como apoderado de herederos de Pablo Madrigal. El Prbro. debió pagar. (IPH, p. 431 y 436).
1832. Julio. El Prbro. Porras compra en \$ 92 un cerco de 3 1/2 manzanas en La Punterilla, colindante con el camino real de La Pitahaya. IPH
- 1834 ca. El Prbro. Porras formó en El Barreal una de las primeras fincas cafetaleras de Costa Rica según información en Fernández Montúfar (1934), p. 201.
1838. 19 de agosto. El padre Porras bautiza este día a Joaquín María Flores Umaña y el cura de la iglesia es el Prbro. José Emigdio Umaña.
1839. El Prbro. Porras tenía su casa en la esquina NE diagonal a la Iglesia Parroquial, según una escritura de venta de una propiedad contigua. IPH, 14 septiembre 1839.
1839. Sept. 19. Baltasara Porras su hermana solicita se abra el testamento de su hermano el Prbro. Porras. Este tiene como legatarios a Baltasara, Juan María Solera, sus sobrinos Pedro, Joaquín, Hilaria, y Juana Flores y la expósita Domitila de las Mercedes.
1840. Los legatarios del Prbro. Porras, someten a arbitramiento ciertas cuestiones del testamento. IPH
1840. Mayo. Juan Maria Solera albacea del Prbro. Porras vende a Francisco Estrada y José Manuel Gutiérrez un potrero de 51 manzanas en La Pitahaya, lindante a la Quebrada Las Pilas en \$ 1275. (IPH, p. 552).
1840. Juan María Solera nombrado tutor de Pío, María y Juana Flores, sobrinos del finado Prbro. José María Porras, así como de su sirviente Pedro Cortez, renuncia a ese y Pedro López, Pedro Flores y Joaquín Flores los toman. (Juana Flores casaría en 1843 con Manuel Zamora) IPH
1841. Baltasara Porras dona a sus sobrinos Pedro y Joaquín Flores el terreno que heredó de su hermano el Prbro. Porras sito en la chacara de La Pitahaya, con la excepción de el que también dona a su otro sobrino Pio Flores.

5. PRESBITERO JOAQUIN FLORES PEREZ (1794-1866)

1797. Nació en Heredia, hijo de Francisco Santiago Flores (2do matrimonio) con Manuela Vicente Pérez.
1815. En la lista levantada por el Obispo de Nicaragua y Costa Rica aún no había sido consagrado sacerdote, siendo señalado solo como "menorista". RAN V, p. 217.
- 1822-1828. Fue cura párroco de Esparza. Nuñez (1974) AGHCR Anales 1970-1974. p. 135.

- 1824-1825. Electo por primera vez al Congreso. Fue 13 veces diputado entre 1824 y 1870! (Stone (1975), p. 534).
1826. Aparece registrado en el Padrón de Heredia y Barrios. ANCR Gobernación 9031
1827. Esparza sin cura por haberse regresado a Heredia el Prbro. Flores. (RAN X, SF 9052).
- 1828-1829. Prbro. José Joaquín Flores denta la presidencia del Poder Legislativo entre septiembre de 1828 y marzo de 1829.
1830. Prbro. Flores es teniente de cura de Heredia, posición que mantuvo varios años, al menos hasta 1836. (León, E. (2002), p. 55 y 75).
1831. Diciembre. El Prbro. Flores quien ha tenido en su poder por 9 años a José María Sancho, le dona lo que ha adquirido (trabajando para él?) y su padre a la vez lo emancipa. (IPH, p. 449).
- 1833 Para efectos de dar su parecer respecto a las reformas a la Constitución General de la Federación, se establece una comisión, formada por representantes de las 4 ciudades. Por Heredia participan el Prbro. Flores, el Prbro Joaquín Bonilla, Manuel Palma y José Salinas. RAN XIX, p. 1059. ANCR 13845.
1834. Forma parte de la Tertulia Patriótica de Heredia, junto con Nicolás Ulloa, Vicente Segrega y otros. Debe refutar a través del periódico La Tertulia una acusación en su contra como “novelero” y delatador. La Tertulia No. 32, 24 octubre 1834.
1834. El Prbro. Flores toma posesión de su nombramiento de consejero en el Consejo del Estado (poder conservador formado por entre 3 y 5 consejeros).(RNDC 30 septiembre 1834 y Sanabria (1972), p. 140).
1836. El Prbro. Flores es Consejero Presidente del Consejo de Estado y solicita un permiso. (Actas del Congreso, RAN, LXVII, p. 247).
1840. Diciembre. Prbro. Flores compra casa en Heredia a José Manuel Gutiérrez en \$ 140. (IPH, p. 556).
1840. Diciembre. Prbro. Flores vende a Juan González un burro y 16 yeguas en \$ 230, recibiendo en hipoteca un potrero en La Pitahaya. (IPH, p. 556).
1841. Septiembre. Aparece el Prbro como fiador de su sobrino Joaquín Flores, nombrado Tesorero de los Fondos de Propios de la Iglesia Parroquial. IPH
1842. En dos ocasiones el Prbro. Flores es designado como albacea o representante en herencias.
- 1842 julio. Después de la caída de Carillo, Morazán convocó a una Asamblea Constitucional, siendo designados por Heredia don Rafael Moya, el Prbro. Joaquín Flores y Pío Murillo. Meléndez (1964). Esta Asamblea luego fue rechazada por el hecho de que otorgó poderes casi sin limite a Morazán. Pacheco Cooper (1904) p. 56.
1842. En ocasión del levantamiento contra Morazán, el Prbro. Flores aparece firmando el desconocimiento de ese gobierno junto con otros heredianos. Pacheco Cooper (1904) p. 28.
1843. Diciembre. Prbro Flores aparece entre la lista de “hacendados de café” de Heredia, levantada por la Sociedad Económica Intineraria.
1845. Prbro Joaquin Flores compra a Manuel Monestel un terreno en Barrio Mercedes. (IPH, p. 586).
1845. El Prbro Flores vende a Rafael Moya (encargado de Teresa Solares) una finca de café al oeste de Heredia. IPH
1844. El Prbro. Joaquín Flores es listado contribuyendo con \$ 3 a la construcción del Puente de Damas (Mentor Costarricense, No. 54, p.183).
1845. El Prbro. Flores era catedrático de gramática del colegio en Heredia adscrito a la Universidad de Santo Tomás. Mentor Costarricense, No. 17, tomo 2, p. 66.

- 1848-1850. El Prbro. Flores fue cura en Barva en estos años. Rodríguez Arguello (1997), p. 169.
- 1849-1854. El Prbro. Flores fue cura en Santo Domingo. Meléndez (1963) s.p.
1852. Febrero. Prbro. Flores es nombrado a la Vicaría Foránea de Heredia. Sanabria (1972), p. 107.
- 1852-1853. Con motivo del terremoto de 1851, la portada de la Iglesia Parroquial se derrumbó. La reconstrucción de esta la realizaron por una parte el Prbro. Flores como cura y por otra el Gobernador don José María Zamora, generándose una disputa entre el primero y la comisión nombrada para reconstruir la fachada, en la que tuvo que intervenir hasta don Juan Rafael Mora, el Presidente. (González Flores, L.F: (1947) citado en Bulgarelli (1997)). La disputa se debió a que el Padre Flores quería que primero se reparara la Iglesia del Carmen, vecina a donde él vivía, y el resto de la comisión quería primero reconstruir la fachada de la Iglesia Parroquial. Al fin el Padre debió ceder y la fachada se terminó de reconstruir en 1856. (Cleto González (1934) ALA, p. 218-219).
- 1853-1854. Noviembre a julio. Prbro. Flores fue Canónigo de Gracia del Cabildo Eclesiástico. Boletín Oficial noviembre 23 1853 y julio 1854. Originalmente nombrado junto con el Prbro. Ramón María González como primero y segundo racioneros del Cabildo. En enero 1854 el Prbro. Flores fue nombrado Vicario general permaneciendo en esa cargo hasta octubre 1855 cuando renuncia. Sanabria, p. 146, 180, 197.
- 1860-1864. Prbro. Flores fue cura en Santo Domingo. Azofeifa en Meléndez (1963).
1866. El Prbro. Flores muere el 17 de febrero. (Libro de notas de don Cleto González Víquez, ANCR CC 6492)

6. NICOLAS ULLOA SOTO (1795-1864) Y FLORENCIA SOLARES SANDOVAL (180? -1884)

1795 o 1797 – Nació Nicolás Ulloa en Heredia, hijo natural de María Ulloa Soto y del Prbro. Felix Alvarado Pacheco (o Jirón). Tuvo una hermana mayor, María Teodora.

180? – Nació en Heredia Florencia Solares Sandoval, hija de Pedro Antonio Solares (asturiano) y Casimira Sandoval Porras. Tuvo como hermanos legítimos a Pedro José (que murió sin descendencia), Casimira (casada con Rafael Moya), Teresa (casada con José Salinas), Melchora (casada con José María Zamora), y como media hermana a Salvadora Gertrudis (casada con Manuel Palma). Esta última fue hija natural reconocida por Solares que tuvo con doña María Manuela Porras. Doña María fue primero la amante y luego la suegra de Solares, cuando este casó con Casimira, su hija del primer matrimonio con Matías Sandoval.

1805- Febrero. Da testamento doña María Mercedes Ulloa respecto a sus hijos naturales María Teodora y José Nicolás

1805- Mayo. El Prbro. Félix Alvarado y Jirón, cura interino de Heredia, dona a cada uno de los menores hijos de doña María de las Mercedes Ulloa ...”, por causas que me reservo y por el amor que les he tenido...”mil pesos a cada uno para su manutención.

1806- Diciembre. Juan José Bonilla (Cartago) aparece como marido de doña María Teresa Ulloa y curador de don Nicolás. Bonilla pertenecía a una de las familias más ricas de Cartago, dueñas de la hacienda El Molino. Una de las hijas de este matrimonio casó luego con Buenaventura Espinach Gual, importante minero y cafetalero innovador. Existe una fotografía de doña Teodora ya mayor en Espinach, U. (1964), p. 23.

1822?- Nicolás Ulloa y Florencia Solares se casan. Tuvieron 13 hijos: 7 mujeres y 6 varones. Estos fueron Juan José, Nicolás, Jesús, Alejandro, Pedro, Tranquilino, Dolores, Florencia, Teodora, Mercedes, Sara, Matilde y Casimira.

1822 – Aparece NU como apoderado en una venta de tierras, su primer “negocio”.

1824-1825. Con la muerte de su suegro P. A. Solares, Ulloa con sus con cuñados Rafael Moya, José Salinas, y Miguel Palma se intercambian poderes para saldar los asuntos de la mortal.² Hereda su esposa las haciendas de Las Animas (Alajuela), y la mitad de las haciendas de La Asunción (San Joaquín) y Aranjuez (Puntarenas). Compra en Las Animas, de los albaceas de Solares y otros colindantes otras 138 manzanas en \$ 550, los cuales agregó a la hacienda original heredada, por lo que el área total de esta llegó a 225 manzanas.

1826 – Enero. Ulloa otorga fianza de \$ 1,000 a favor de Juan J. Bonilla, su cuñado, ante el Alcalde de Cartago, para que pueda servir como Factor de la Tesorería General de Hacienda.

1826- El Jefe Político Superior manda se ponga en posesión de su cargo de Alcalde Primero a NU, cargo que mantiene hasta al menos 1828.

1828- Es elegido Presidente del Cabildo de Heredia.

1828- Ulloa hace un denunció de tierras que se encontraban colindantes a la hacienda Aranjuez, pertenecientes en parte a su esposa. Gudmunson (1983), p.123.

² La fortuna bruta de Pedro A. Solares a su muerte se estimó en \$ 84,000, la mayor del país. Al casarse Solares señaló que aportaba \$ 40,000, por lo que logró más doblarla en los siguientes 27 años. A las hijas le dejó a Casimira (R. Moya), el 50% de La Asunción y 50% de Chapernal (Esparza); a Florencia (N. Ulloa), el 50% de La Asunción, el 50% de Aranjuez y el 100% de Las Animas; a Teresa (J. Salinas), el 50% de Chapernal, una hacienda en San Mateo y diversas propiedades menores; a Salvadora Gertrudis (M. Palma), el 100% de La Soledad (San Joaquín, vendida en 1844 a Buenaventura Espinach); y a la menor Melchora (José M. Zamora), el 50% de Aranjuez. Esta última recibió de Nicolás Ulloa una herencia legada de su padre y de su hermano Pedro José (muerto en 1824) de \$ 12,600 cuando casó.

- 1829- Enero. Juan José Bonilla (su cuñado) y Pio Murillo (de Barva) admiten a NU como socio en la explotación de su mina San Rafael en el Aguacate.³
- 1829- Enero. Valerio Sibaja de Alajuela vende en \$ 100, 22 manzanas en El Aguacatillo a NU.
1829. “En el caso de Nicolás Ulloa, es muy revelador, pues trabajó en la explotación de por lo menos dos de las minas más importantes: en 1829, según el informe del Estado General de Minas, aparece al frente de la Mina San Rafael, que tienen en mandamiento la sucesión del sacerdote Rafael Mata y en que la empresa minera “Nicolás Ulloa y Compañía” realiza los trabajos...” (Araya Pochet, C. (1976), “La Minería en Costa Rica 1821-1843” , RH 2, p.117.)
- 1831- Enero. NU aparece como fiador de Pio Murillo en el remate de un estanquillo en Barva.
1831. En este año Ulloa inicia una fuerte actividad en minería en el Monte del Aguacate.
- 1831-Octubre. Remite al Jefe Político Superior un informe NU sobre el estado de la educación en Heredia.
- 1832- Febrero. Es elegido junto con Raimundo Trejos como Representante (Diputado) por Heredia al Congreso Constitucional y en febrero 1833 NU es elegido al cargo de Presidente del Congreso.
- 1832-1849- Nicolás Ulloa fue Diputado por Heredia en seis períodos: 1832/33, 1833/34, 1845/46, 1846, 1848 y 1849. Varios de sus hijos fueron también Diputados: Juan José Ulloa Solares en 1858/59, 1859, 1869, 1869/70; Nicolás Ulloa Solares en 1869/70, 1870; Félix Pedro Ulloa Solares en 1863/64, 1864/66, 1869/70, 1882/84 y 1884-1886; y Jesús Ulloa Solares 1869/70. Stone (1975), p. 556.⁴
1832. Mayo. La Ley de Imprenta de ese año dio grandes libertades. Se designó un Jurado de Imprenta para velar por su funcionamiento y don NU y Rafael Moya fueron incluidos. (Blen (1983), p. 19).
- 1832-1837. Nicolás Ulloa toma en arriendo de los albaceas de Rafael Mata, la mina llamada “San Rafael” en el Monte del Aguacate. Esta había sido trabajada antes por el minero español Mateo Urunduraga con mucho éxito hasta su muerte. Don Nicolás la arrendó en seguida y trabajó en ella durante cinco años con gran provecho. (Pero ver 1829!)
- 1832 Nicolás Ulloa solicita a la Casa de Rescate (el cuño) que le suplan 25 onzas de oro acuñadas, que reintegrará las mismas en un año plazo.
1833. Se realizaron elecciones el 3 de febrero y Manuel Aguilar sacó 19 votos y Nicolás Ulloa 15. Al no haber sacado ninguno mayoría, el Congreso el 3 de marzo eligió a J.R. Gallegos. Por haber recibido constante oposición a su gestión Gallegos renunció 2 años después en marzo 1835. (seguir en marzo 1835) (Obregón RAN LV, p. 88-90)
- 1833 Agosto. Retoma NU sus tareas usuales, actuando como mediador en un asunto de herederos de los Barquero.
- 1833- La Municipalidad de Heredia designa a Rafael Moya y Nicolás Ulloa como “escrutadores” (revisores y contadores de votos) y al Prbro. Joaquín Flores como Secretario para las elecciones de ese año.
1834. Se funda en Heredia la Tertulia Patriótica, sociedad formada de acuerdo con una ley de la Asamblea Constituyente de la Federación Centroamericana en 1824. Su

³ Juan José Bonilla y Compañía presentaron ante la Diputación de Minería del Estado, una solicitud el 24 de marzo de 1825, para instalar un ingenio en el río Machuca (“en el conjunto de brazos (del río) y camino que abrió el C. Anselmo Arias para los potreros del común”, RAN IV, 3-4, p. 189. Se hace referencia también a: “la saca de agua del ingenio de los CC Juan José Bonilla y Pío Murillo, en medio de los dos brazos de dicho río...”, p. 183.

⁴ Los Bonilla Herdocia, cuñados de Nicolás Ulloa por matrimonio de Juan José con Teodora Ulloa, también fueron repetidamente Diputados por Cartago: Juan José en 1823, 1833/34, 1834/35 y 1842; y Tranquilino en 1838, 1855-58.

propósito era que ciudadanos estudiaran los “negocios de interés público” en lo económico, político educacional y social de sus pueblos. La primera se estableció en San José en 1824, luego en Alajuela y después en Heredia. Nicolás Ulloa fue designado como su Presidente, junto con otros directivos como el Prbro. Joaquín Flores y Manuel Segreda. (González Flores, L. F. 1963, Tomo II p. 409.)

1834- Mayo. Forma compañía NU junto con José María Alfaro (de Alajuela y que fue Jefe de Estado interino en 1842 SubJefe en 1847) y con Rafael Moya (quien como Presidente del Senado, asumió la Jefatura de Estado interinamente por 5 meses en 1844-45), para explotar terrenos que tenía Alfaro en Jinotepe, Nicaragua, para la explotación de madera de brasiles en el pasaje llamado Barranco Bayo. Se obligan a remitir los productos a Europa a la Casa Darlluy Hnos. Esta compañía funcionó hasta 1841 cuando se disolvió.

1834- Julio. NU denuncia nueva mina de oro (además de San Rafael) en Machuca (Aguacate), “...contiguo a la que tiene abandonada Pío Murillo...”. En agosto, como parte de una denuncia minera de sitios abandonados, se cita uno de Matías Sandoval “... contiguos a los citios e ingenios de Nicolás Ulloa y Cia...” RAN, III, p. 522.

1834- Agosto. En otro proceso de denuncia minera, se indica que Ulloa había tenido en arrendamiento una mina en Machuca que era propiedad del inglés Juan Gerardo.

1834 - Agosto. Continuaba como Presidente de la Tertulia Patriótica. Interesado en lo educacional, en este año trajo a Heredia a don Félix Castro como maestro de escuela de Heredia.

1834- Octubre. A nombre suyo y de su esposa Florencia, vende NU a Juan José Lara la hacienda Aranjuez en \$ 6,392-. Esta hacienda la había comprado P. A. Solares a Camilo de Mora (padre de Juan Rafael Mora Porras) en 1823 en \$ 7,626, quien a su vez la adquirió de Miguel Antonio Unanue (de Panamá). A la muerte de P.A. Solares, ½ fue para su hijo Pedro José y la otra mitad fue para Florencia, esposa de NU.

1835 – Febrero. Compra NU a Juan Arias un potrero de 5 ¾ manzanas en San Pablo de Heredia en \$ 275.

1835- Marzo. Al renunciar J.R. Gallegos a la Jefatura de Estado, el Congreso en lugar de elegir al Vice-jefe Manuel Fernández, declara todo como vuelto a la situación votada en 1833. Ni Ulloa ni Ml. Aguilar, candidatos en 1833 aceptan el cargo.

Entonces se realizaron nuevas elecciones en mayo 1835 y fue electo Braulio Carrillo. Nicolás Ulloa fue nominado como candidato para Jefe de Estado por el partido de los “Yorkinos”, organizado principalmente en Heredia y Cartago. Compitió contra Manuel Aguilar, candidato de San José y Alajuela. Aunque obtuvo un voto más que Aguilar, declinó el puesto. (Ver documentos respectivos) (Obregón RAN LV, p. 88-90)

1835- Agosto a Octubre. Don Nicolás Ulloa está de lleno a la política, liderando como Jefe político de Heredia la rebelión contra el Gobierno de Carrillo. Este conflicto, llamado la “Guerra de la Liga” fue cruento pero de corta duración y con la victoria de Carrillo, se consolidó la capital en San José.

1835- Octubre 19. En asamblea en la municipalidad de Alajuela se nombra a Nicolás Ulloa con el título de “Dictador” y líder de las tres ciudades contra San José. Después de algunas acciones militares, los representantes de las cuatro se reunieron y acordaron el Tratado del Virilla que buscó dejar las cosas como al inicio, pero al desconocerlo San José, esta continuó la guerra. Los josefinos lograron tomar Cartago, don Nicolás y Braulio Carrillo realizaron una reunión para llegar a un acuerdo, pero esta vez fueron los heredianos impulsados por los cartagos exilados quienes se opusieron al nuevo acuerdo y la guerra continuó hasta que San José obtuvo la derrota tanto de Heredia como de Alajuela.

1835. Octubre. En consecuencia de haber sido uno de los líderes del movimiento (otro fue su conuño Rafael Moya), fue condenado inicialmente a pagar una multa de \$ 16,000 y a cuatro años de confinamiento (destierro) en el Aguacate, donde poseía una mina.

1835. Noviembre. José Moya recibe en depósito la hacienda La Asunción embargada por el Gobierno a la Compañía de R. Moya y N. Ulloa. (IPH, p. 501.)
- 1835 Diciembre. Su denuncia de la rebelión de Quijano sirvió para que le redujeran la pena, permitiéndosele que "...alternara su residencia entre El Mineral (del Aguacate), Las Animas (Alajuela) y Asunción (Heredia), todas posesiones suyas para que administrándolas personalmente no sufra un quebranto sobre las mismas y pueda con más facilidad satisfacer la multa." (Ver documentos respectivos)
- 1836- Julio. Regresó a Heredia NU junto con Rafael Moya, y se les rebajó un tercio de la multa que habían recibido del gobierno, en virtud de servicios prestados para conjurar un nuevo levantamiento contra el gobierno..
- 1836- Ayudó NU con recursos para establecer una escuela de música regida por don Damían Dávila.
1837. Marzo. NU da poder a Antonio Reyes para que solicite amparo de posesión de una mina en que Jacinto García "lo perturba". (IPH, p. 526.)
- 1837- Noviembre. NU denuncia pertenencia de mina en Machuca, contiguo a la de Pío Murillo. (RAN, III, p.529).
- ca. 1837-39. NU aparece en sociedad con Santiago Millet , explotando la mina Los Oreamuno. (Araya Pochet (1976), p. 117).
- 1837-1853. Fomentó Ulloa la industria azucarera junto con Rafael Moya, así como la producción de café. Fue en la producción de caña y luego de licor que NU hizo fortuna en la segunda mitad de su vida. Incursionó en el suministro de licores a los estanquillos y a partir de 1837 aparece como principal proveedor de licores para San José, Heredia y Alajuela. (Kierszenon (1985), p. 78). Fue aumentando su poder, al lograr en 1842 ganar la subasta para suministrar licor a todas las ciudades del país. De 1844 hasta 1850 continua como el único proveedor o a veces en compañía de Rafael Gallegos, de licor de San José.
- 1838- Febrero. Fía NU a Rafael Moya para que este se encargue de la tercena de tabaco de Heredia.
- 1838- Establecen Rafael Moya y NU una escuela para preparar maestros de enseñanza primaria en cuanto a como enseñar a leer y contar.
- 1838-1850 ca. Nicolás Ulloa se convierte, al asociarse con José Rafael Gallegos en algunas ocasiones y en otras con Rafael Moya en el principal proveedor de licor al Estado- Obregón, Clotilde, Carrillo: Una época y un hombre 1835-1842, p. 88. Esto fue antes de la instalación de la FNL en 1854.
- 1839-Septiembre. Hace entrega NU a José María Zamora, esposo de Melchora Solares, \$ 12,646 que le corresponden a esta como herencia de su padre P.A. Solares y de su hermano P.J. Solares.
- 1840 – Mayo. Ramón Toledo, comerciante de Panamá vende a NU una casa, cuadra y media y un potrero en \$ 400.
- 1840 – Diciembre. Vende NU a Luciano Peralta de Cartago, un potrero en San Joaquín en \$ 934, el mismo que había comprado en septiembre a Tiburcia Ulloa.
- 1841- Mayo. Actúa NU como fiador hasta por \$ 1,000 de José Manuel Palma (su concuño) al ser nombrado Jefe Político del Departamento Occidental.
- 1841- Es elegido miembro de la Cámara Consultativa (Senado) del Congreso, que era presidido por el jefe de Estado Braulio Carrillo. Don Rafael Moya a su vez era su suplente.
- 1841- Septiembre. NU hace solicitud al Gobernador del Estado (Carrillo) en su condición de proveedor de aguardiente al Estado, sea suspendida la orden que prohíbe moler caña después de las 7 pm. (ANCR. GOB 26166). (GOB 26399)
- 1842- Septiembre. En ocasión del levantamiento contra Morazán, entre los que aparecen desconociendo al régimen en Heredia y nombrando a José María Alfaro (su exsocio) como Designado, aparecen además de Nicolás Ulloa, el Prbro. Emigdio

Umaña, José María Zamora, Manuel Zamora, Esteban Morales, Raymundo Trejos, Prbro. Joaquín Flores, etc. (Pacheco Cooper (1904), Costa Rica en 1842, p. 28.)

1842 – Es designado NU como Presidente de la Corte Suprema de Justicia.

1842- Mayo. Rafael Moya y NU dan poder al Dr. Ricardo Brealey para que negocie en Chile la venta de café y añil de su producción.

1843. Un censo levantado entre los 553 cabezas de familia en el centro de Heredia en ese año, reportó que el capital total de estos ascendía \$ 85,000. Don Nicolás Ulloa y don Rafael Moya entre ambos poseían \$ 37,000 o sea el 45% del total (Gudmundson, 1978, p. 62) (ANCR Congreso 5425)

1844. la Compañía Ulloa y Moya formaba parte de la Sociedad Económica Itineraria, registrándose como hacendados de café.

1844 – Nicolás Ulloa actúa como encargado de recolectar fondos en Heredia de los contribuyentes para la construcción del Puente de Damas sobre el río Jesús María. Las primeras cuatro damas heredianas contribuyentes fueron doña Florencia Solares de Ulloa (\$ 15), Teresa Solares de Salinas (\$ 4.2), Melchora Solares de Zamora (\$ 6), María José Salinas de Moya (\$15), 2da esposa de Rafael Moya. Mentor Costarricense No. 54, p. 183).

1844- Sus hijos Juan José, Nicolás y Pedro Ulloa Solares aparecen entre los primeros graduados en Heredia de la Casa de Enseñanza de Santo Tomás, junto con Braulio Morales.

1845- Nombrado NU senador en el Congreso.

1845- Con Rafael Moya y Juan González Reyes logró que se estableciera un primer colegio en Heredia bajo el distinguido sacerdote Manuel Paut.

1845-1847- Formaron una compañía Rafael Moya y Nicolás Ulloa de Heredia con Vicente Aguilar y Juan Rafael Mora de San José, para hacerse cargo de las minas que tenía la extinguida Compañía Anglo-Costarricense en El Aguacate. La nueva compañía pagó \$ 30,000 por la adquisición realizada en diciembre 1845. En mayo 1847 se disolvió la misma quedando Ulloa y Moya como los únicos dueños y liberando a Mora y Aguilar de sus obligaciones. La sociedad operó también durante este tiempo una compañía para atender el comercio en Puntarenas, para lo que contó con bodegas, bongos y canoas.

1847- NU como dueño de una letra por \$ 2,100 contra Lucas Quirós reclama que esta no ha sido pagada cumplido el plazo.

1847- Nicolás Ulloa y Rafael Moya forman sociedad para la hacienda La Asunción y para el Establecimiento de Minas Costarricenses.

1849- 1850. Realiza NU una serie de compras y ventas de tierras. En enero 1849 compra a Manuel Zamora 37 manzanas en San Antonio de Heredia. En julio forma compañía con Andrés Sandoval para cultivar terrenos que el segundo poseía en Turrialba. En julio vende a Francisco y a Blas Gutiérrez las 225 manzanas de la hacienda Las Animas en Alajuela, por \$ 9,000. Compra a Manuel Segreda una hacienda de 36 mz. en Lagunilla por \$ 5000. En enero 1850 compra un terreno en Guararí en \$ 170 y luego en febrero compra en Atenas la hacienda El Cajón de tres caballerías (116 hectáreas o 165 manzanas) en \$ 2,000. En marzo compra en Alajuela la hacienda Santa Eulalia por \$2,125.

1849-1850. Ulloa continuó en estos años como el principal fabricante de licor vendido en San José, que fabricaba en La Asunción, donde estaba la fábrica más grande de licor del país con una capacidad de producir 15,000 botellas mensuales. (Kierszenon (1985), p. 53). Durante este tiempo recibió fianzas para operar de Rafael Moya y de Vicente Aguilar. (Kierszenon (1985), p.78-81).

1851. Octubre. El Gobierno de J.R. Mora toma la decisión de centralizar toda la producción de licor del país en San José, para lo cual toma los pasos para crear la Fabrica Nacional de Licores que entró a operar parcialmente en 1853, cuando Saturnino Tinoco (entonces aliado de J.R. Mora) como único postulante, gana la

subasta, para proveer todo el licor por cuatro años. Tinoco debe a su vez contratar el suministro de dulce para la fabrica, y para ello recurre a antiguos fabricantes como NU (La Asunción) y a Ramón Quirós (fabrica La Berbena), para que suministre c/u 400 qq de dulce por mes.

1851ca.- Se cita pero sin fuentes que en esta época NU enfrentaba problemas por una gran deuda que tenía con Vicente Aguilar de hasta \$ 115,000, y que este estaba por quitarle La Asunción y la casa en el centro de Heredia. (U. Espinach (1964), p. 27-28). Lo confirma protocolo notarial de San José de 1850, que es una escritura de hipoteca de Nicolás Ulloa a Vicente Aguilar. ¡Y habían sido socios solo 4 años antes en las minas de El Aguacate! Una de las deudas provenía de mercaderías que había adquirido años atrás a la Compañía Mora y Aguilar, por \$ 30,000 que fueron cobrados por Aguilar, a pesar de que correspondían a Mora quien al disolverse la sociedad quedó con los pasivos y activos. (Arguello (1860) Cuestión Mora y Aguilar, p.8).

1853. El suministro de dulce contratado para la FNL fue un problema para NU, porque a menudo la producción de este producto no alcanzaba para llenar las cuotas y entonces los proveedores incurrían en fuertes multas. (Fallas, C.M. (2004), p. 63). Para cubrir sus deudas, Ulloa firmó un contrato con Vicente Aguilar para que este le sirviera como fiador de sus obligaciones ante Tinoco. (ANCR Protocolos Lara y Chamorro, No. 150).

1854. Juan José Ulloa (hijo mayor de NU) establece arbitraje ante Vicente Aguilar. (IPSJ, II, Alcaldía 2da de San José, p.5. Arbitraje 74).

1858. NU aparece como albacea de María Joaquina Ulloa, ante deuda con Simón Aguilar. (IPSJ, II, p.836).

1864. Mayo. Falleció Nicolás Ulloa en Heredia a los 69 años de edad.

1864. Septiembre. En el Alcance a la Gaceta Oficial No. 283, se publicó una extensa nota necrológica de Gerardo Barrios, expresidente de El Salvador, en la cual resalta la vida de don Nicolás como persona honrada y muy preocupado por la educación de sus hijos. En 1840, debido a la revolución en El Salvador contra Morazán, Barrios fue expulsado junto con este de ese país y llegó a Costa Rica, donde fue acogido plenamente en la familia de don Nicolás. Barrios fue tres veces presidente de El Salvador (1858, 1859-60 y 1861-63).

1884. Falleció Florencia Solares Sandoval, a quien sobrevivieron sus hijos Juan José, Félix Pedro, José María (?), Florencia, Matilde y Casimira. Para esta época la fortuna de doña Florencia se estimó en unos \$ 16,500, es decir como ¼ de lo que había dejado su padre don P.A. Solares 60 años antes.

7. RAIMUNDO TREJOS (1789-186..) Y RAMONA GUTIERREZ (ca-1807-186..)

1789. Nace en Heredia Raimundo Trejos, hijo de José Gregorio Trejos Nuñez y doña María Josefa Bogantes Porras. (Sanabria, Genealogías Heredia)

1807 ca- Nace Ramona Gutiérrez, hija de Cayetano Gutiérrez Guerrero y de su segunda esposa, doña Nicolasa Flores Porras. Don Cayetano originó dos notables familias heredianas, la primera con Bárbara Ruíz, uno de cuyos hijos Francisco, casó años después con la hermana de doña Nicolasa, segunda esposa de su padre! Entre los descendientes tuvieron a don Tomás y don Víctor Guardia G; Joaquín y Saturnino Lizano G.; y a don Fadrique Gutiérrez. Del matrimonio de Cayetano con Nicolasa, tuvieron descendientes como José Gregorio y Jacinto Trejos G.; Manuel María Gutiérrez; y Esmeralda Gutiérrez quien casó con don Braulio Morales.

1813. Raimundo Trejos aparece como rematario de estanquillo de licores y da por fiador a Gordiano Paniagua. IPH

1815 ca. Raimundo casa en primeras nupcias con Mercedes Hidalgo, teniendo al menos un hijo, José Matías Trejos Hidalgo (Este fue el primer abogado radicado en Heredia y magistrado de la Corte, muriendo durante la epidemia del cólera en 1856).⁵

1818. Factor de tabacos informa que varios exguardias, incluyendo a Raimundo Trejos, piden que Facoria de Tabaco los proteja de causa que fue levantada contra ellos. (ANCR CC 2989). Fueron condenados en costos. (CC 3068).

1821- Diciembre. Participa en tres sesiones conjuntas de cabildo, clero y vecinos, que acaba rechazando el Pacto Social ofrecido para poner de acuerdo a Cartago y las villas sobre cuál gobierno reconocer: Guatemala o el Imperio Mexicano y la Diputación de León de Nicaragua. RAN, LIV, p. 10

1822. Enero. Raimundo Trejos es electo al Ayuntamiento de Heredia. En agosto es nombrado Procurador Sindico. Continuó en el cargo hasta diciembre 1823. Temas como la creación de una nueva iglesia dedicada a la virgen del Carmen en Heredia y la necesidad de expropiar y trasladar a las dueñas de la propiedad escogida, estuvieron entre los que discutían los municipales. RAN, LIV, p. 195.

1822. Febrero. Está entre los 25 heredianos designados como electores para nombrar al diputado que debe representar a Costa Rica en el Congreso de Guatemala.

1823. Febrero. Solicita permiso del Ayuntamiento para ausentarse para atender asuntos de negocios propios en Nicaragua. Le conceden 90 días. En septiembre-octubre parece se ausentó de nuevo.

1823. Abril. Participó en las decisiones para que Heredia se defendiera de San José, pero luego de que los josefinos tomaron la villa y temporalmente quitaron al gobierno municipal, RT mantuvo un perfil bajo por varios meses.

1825. Casan Ramona Gutiérrez Flores y Raimundo –el por segunda vez -, siendo ella bastante menor

que él. De su matrimonio tuvieron 8 hijos: Matías, Jacinto, Policarpo, Saturnino, José Gregorio, Nicolasa, Vicente y María Josefa. Esta última casó con don Joaquín María Flores Umaña.

1826. Raimundo Trejos recibe un poder para reclamar ciertos bienes a un tercero. IPH.

1826. Aparece registrado en el Padrón de Heredia y Barrios. ANCR Gobernación 9031

1826 Junio. Manuel José Dutary, vecino de Panamá y apoderado de albaceas de Pedro Arosemena, da recibo a Raimundo Trejos (por pago de deuda?) IPH

1826. Diciembre 22. Recibe poder Raimundo Trejos de los hermanos Vargas para reclamar a Lorenzo Martínez, vecino de San Miguel (El Salvador), los bienes de su padre el difunto Nicolás Vargas que falleció en aquella ciudad. IPH ¿Daría a entender que Trejos hizo viaje a El Salvador en esta época?

⁵ Es posible que hay tenido otro hijo de nombre Raimundo, de 28 años de edad (n. 1816) que aparece registrado en el listado de capitalistas de Heredia y Barrios. ANCR Congreso 5425.

1832-1834. Raimundo Trejos es elegido junto con Nicolás Ulloa como representante de Heredia al Congreso, siendo re-electo para el período 1834-1835. Participó en la Comisión de Justicia del Congreso.

1835. Octubre. Con motivo del levantamiento en contra del Jefe de estado Carrillo, que procuraba mantener el sistema existente de itinerancia del Gobierno, este llevó a la llamada Guerra de la Liga de Heredia, Cartago y Alajuela contra San José. Para tratar de evitar la ruptura total entre las villas, se convocó a una reunión en Tibás.

Raimundo Trejos y Rafael Moya fueron los delegados de Heredia a esa reunión. Si bien se llegó a un acuerdo en principio para mantener la itinerancia, posteriormente San José desconoció el arreglo y la guerra llevó a la victoria completa de San José.

1836-1838. Raimundo Trejos fue electo para 3 períodos sucesivos al Congreso: 1836/37, 1837/38 y 1838. Durante este período estuvo muy activo en las sesiones ya que estas se realizaban en Heredia. En 1836 formó parte de la Comisión preparatoria para las elecciones de Jefe de Estado y Congreso. (RAN, LXVII, p. 272, 276).

1837. Marzo. RT se halla en el centro de la confrontación en el Congreso entre los partidarios de Braulio Carrillo y los de Joaquín Mora en los que se incluye. Unos y otros pidieron nulificar la elección del otro candidato. La situación fue muy tensa porque se encarcelaron a algunos ex-congresistas como el Prbro Joaquín Flores que había sido Presidente del Consejo de Estado. Salió del Congreso después de que el 10 de marzo, cuando por suertes se seleccionaron diputados que se mantendrían y él estuvo entre los cinco que debieron salir. (RAN, LXVII, p. 272-279, 283).

1842. Los vecinos de Heredia desconocen al gobierno de Morazán. Entre los firmantes de la declaración en la que se declaró a José María Alfaro como nuevo Jefe Supremo, están RT, además del Prbro. Emigdio Umaña, Nicolás Ulloa, Manuel José Palma, Joaquín Flores y otros. (Pacheco Cooper (1904), p. 26-28).

1844. En el padrón levantado para la ciudad y los barrios de Heredia, se le identifica como “agricultor” de 52 años, casado con doña Ramona, con 5 hijos y 3 hijas, y cuenta con un pequeño capital libre –sin su casa – de unos \$ 200. (ANCR Congreso 5425).

1845. Raimundo Trejos aparece como fiador de José María Borbón. IPH

1830-1860 ca. De doña Ramona se conservan 3 libros en la biblioteca de la familia, los tres de carácter religioso.⁶

1853. Raimundo Trejos aparece como Administrador de Licores de la Provincia de Heredia hasta finales de 1853. Boletín Oficial, noviembre 1854, p. 184.

185?. Raimundo dejó en herencia a sus hijos José Gregorio y Jacinto, finca en San Pablo, donde estos establecerían un beneficio años después. BSF/DJMFU, I, No. 37.

1864. En el libro Manuel María Gutiérrez de Carlos Meléndez (1979), aparece una fotografía de doña Ana Gutiérrez Flores, madre natural de don Manuel María cuando tenía unos 60 años de edad. Muestra una mujer que conserva su belleza y cuyo rostro es una combinación de tranquilidad y de pensamiento lejano. Ella fue hermana de doña Ramona, por lo que puede suponerse que existió una similitud grande entre ellas. Llama la atención además, que doña Ana tiene un libro en su mano, lo que concuerda con lo dicho respecto a doña Ramona.

⁶ Uno es “Gemidos de la Madre de Díos Afligida” (1858); otro es “De la oración y de la consideración” (1859). El tercero es toda una rareza. Escrito por el místico español Gregorio López, se titula “Tratado del Apocalipsis de San Juan traducido del Latín al Castellano”, publicado originalmente en 1679. La versión que perteneció a doña Ramona es la segunda edición publicada en Madrid en 1787. Antes que le perteneciera a ella –quien escribió su nombre orgullosamente en forma clara al final del libro – este había sido del Prbro. Diego José Sotomayor, sobre el cual no ha sido posible encontrar referencias en los archivos de Costa Rica. Sobre los libros anteriores de doña Ramona, llama la atención que hayan sobrevivido, ya que ella vivió en la primera mitad del siglo XIX, cuando la oportunidad de educación para las mujeres era muy limitada. Si bien estas lecturas eran de naturaleza religiosa, el “Tratado del Apocalipsis” es un libro “difícil” según lo reconoció el propio Obispo que le extendió el permiso de publicación. ¿Surge la pregunta: doña Ramona lo leía, o lo conservaba porque era raro?

**8. CANDELARIA (CANDRIA) ROJAS (El Salvador)
Ca. 1805 -18??**

Las raíces salvadoreñas..

Carlos Luís Sáenz escribe que su abuela Joaquina fue una niña mestiza que vivía con su abuela india en un barrio pobre en El Salvador. Que un día el Padre González la reclamó, y él debía volver a Costa Rica en funciones de su ministerio. La abuela Candelaria (Candria) no quiere entregar a la niña, pero aprovechando de una salida de la abuela, el Padre escapa con la pequeña. Al regresar Candria se da cuenta de lo ocurrido y sale tras ellos al puerto, allí logra abordar el barco y se viene a Costa Rica con el Padre y la niña, donde se establecen en Heredia. Años después esta niña se casa con Matías Sáenz, recién regresado de la Campaña Nacional en Nicaragua, dando origen a los Sáenz Rojas: Lalá, Tranquilino, Francisco, Juan, Miguel, Clemencia y Luís.

1805 -1810 ca. Nace Candelaria en Santa Ana, El Salvador (¿?) ¿Habría nacido un 31 de enero, día de Ntra. Sra. de Candelaria?

Esta aventurera mujer, muy encariñada con su nieta Joaquina, había sufrido una vida azarosa desde su niñez. Desde muy joven debió trabajar como servicio doméstico en casas de personas acaudaladas, tanto en El Salvador como en Guatemala. El cuento “Quiteche” de don Carlos Luís Sáenz, retrata esta etapa de su vida. (Posiblemente esa experiencia propia, hizo que ella buscara proteger a su nieta y asumiera sin mayores dificultades el reto de viajar a otro país con ella).

1832. Estando en San Salvador, asistió a servicios en memoria del Padre José Matías Delgado, Prócer de la Independencia de Centroamérica. Al salir de la ceremonia en la Iglesia del Rosario –que debió ser tarde del 12 de noviembre de ese año – los asistentes pudieron presenciar una gran lluvia de estrellas en el cielo, fenómeno que ella comentó con sus bisnietos, y que fue registrado en varios lugares del mundo. Flammarion, en su *Astronomía* (1878), Tomo I, p. 263 cita el fenómeno, y en esa página hay una nota manuscrita en letra de don Tranquilino, donde se recoge ese hecho visto en El Salvador, que dice: “Esta lluvia de estrellas fue presenciada por los salvadoreños que salían de la Iglesia del Rosario inmediatamente después de la inhumanación del cadáver del Padre Matías Delgado”. Doña Candria quien tendría en esa época unos 25 años y al menos una hija, Cayetana Rojas, que fue la madre de Joaquina, debió estar entre las personas que presenciaron el fenómeno.⁷

1835. En octubre llega a El Salvador exiliado por Carrillo, después de la Guerra de la Liga, el Prbro. Miguel Zarret González, sacerdote herediano que junto con Nicolás Ulloa y varios otros trataron de mantener el sistema de itinerancia del gobierno, en un intento de evitar el predominio de San José. El Prbro. se estableció en ese país donde residió hasta que en 1842, Morazán derrocó a Carrillo y pudo entonces regresar a Costa Rica. Durante su estadía de siete años en El Salvador, el padre logró hacer fortuna allí.

1839. Nace en Santa Ana (¿?), El Salvador, Joaquina Rojas, hija natural de Cayetana Rojas. Según un escrito de Tranquilino Sáenz, ella vivió de niña en la Calle de

⁷ Máximo Soto Hall en *Un vistazo sobre Costa Rica en el Siglo XIX* (1901), hace referencia a que en las noches de 12 y 13 de noviembre de 1833 se observó en Costa Rica una gran lluvia de estrellas, que la población confundió con una “aurora boreal”. Las fechas difieren en exactamente un año, debido a que este fenómeno ocurre durante dos años y luego solo vuelva a aparecer cada 33 años.

Mejicanos, donde disfrutaba de una gran vista del volcán Izalco. (TSR, Iniciación histórica).

1845. El Monitor Costarricense informa que el 20 de mayo entró a Puntarenas el bergantín chileno Orbregoso, entre cuyos pasajeros viene "...Candelario Rojas i una chiquita naturales del Estado de El Salvador..." Si el tipógrafo se equivocó y puso una o en lugar de una a, tendríamos a doña Candelaria y su nieta efectivamente llegando a Costa Rica en esa fecha. (Monitor Costarricense, No. 92, p.357) Si eran ellas, doña Candria tendría unos 35 a 40 años y su nieta tendría 6 años!

1856. Habiéndose casado su nieta Joaquina con Matías Sáenz en medio de los estragos causados por el cólera, doña Candria debió quedarse viviendo con la pareja, al no tener otra familia. Como abuela joven que era, vivió muchos años, ya que sus bisnietos o la conocieron o tuvieron muchas noticias de ella, como lo muestran los escritos citados de don Tranquilino y de don Carlos Luís.

Ver más sobre el rapto de la niña Joaquina y su relación posterior con los Prbros. En las hojas correspondientes a Zarret y a González.

**9. JOAQUIN FLORES PORRAS Y EDUARDA UMAÑA
(1816 -1895) y (1820-1857)**

1816. Nació Joaquín Flores en Heredia, hijo de Manuel Flores Porras y María Eduarda Porras Sandoval. Fueron hermanos suyos: Pedro, Hilaria, Juana y Pío Flores Porras. Su madre murió joven pues testó en 1824. IPH, p. 838. No se le debe confundir con su homónimo el Prbro. Joaquín Flores (1794-1866), que fue tío suyo, medio-hermano de Manuel.

1820. Nace Eduarda Umaña en Heredia, hija de José Umaña y Mercedes Zumbado. Era sobrina del Prbro. Emigdio Umaña.

1837. Casan en Heredia Eduarda y Joaquín. Tuvieron cuatro hijos -Joaquín María, Juan José, Rafael y Manuel (los tres últimos todos doctores) - y una hija, Mercedes (quien murió joven dejando un hijo de su matrimonio con Juan Francisco Dengo). Doña Eduarda también murió relativamente joven en 1857.⁸ Doña Eduarda había heredado una finca de café de buen tamaño en la Rivera de Belén, la cual recibieron en herencia por partes iguales sus cinco hijos cuando alcanzaron la mayoría de edad..

1838. Junio. Joaquín Flores compra a Miguel Loría un cerco en el barrio de San Francisco.

1839. Octubre. Don Joaquín, con sus hermanos Pedro, María y Juana son legatarios en el testamento de su tío el Prbro. José María Porras.

1841. Don Joaquín junto con su hermano Pedro, reciben importante herencia de una finca en La Pitahaya de parte de su tía Baltasara Porras, quien la había recibido a su vez de su hermano el Prbro. José María Porras.

1841. Joaquín da fianza a su hermano Pedro que ha sido designado Mayordomo General de las Cofradías y Fondos de Propios de la Iglesia Parroquial. IPH, septiembre 21 1841. A los dos días, Joaquín es nombrado tesorero de los Fondos de Propios y dá como fiador al Prbro. Joaquín Flores (su tío).

1844. Joaquín Flores aparece junto con su tío el Prbro. Joaquín Flores y el Prbro. Emigdio Umaña entre la lista de quienes hicieron contribuciones para construir el Puente de Damas – ya era cafetalero para entonces!

1845. Febrero. Joaquín Flores es designado como representante alterno de Heredia a la Cámara de Diputados. Los propietarios eran el Prbro. Joaquín Flores –su tío – y Pío Murillo de Barva. Costarricense, No. 78, p.285.

1846. Mayo. Joaquín es nombrado Jefe Político de Departamento de Heredia, al mismo tiempo que se designó a Francisco de Paula Gutiérrez en el mismo cargo en Cartago. Monitor Costarricense, No. 38, p.154.

1846. Agosto. Joaquín Flores presenta informe a la Municipalidad sobre la necesidad de mantener el ganado fuera de las tranqueras que protegen las tierras del común, ya que esta medida benefica a la mayoría aunque algunos se oponen a ello. ANCR, Municipal 621.

1854. Joaquín Flores y F. Pedro Ulloa junto con varios otros vecinos acusan al Gobernador Pilar Fonseca de ciertos malos manejos, pero el Gobierno apoya a Fonseca y deben cubrir los costos del litigio. Boletín Oficial, 23-11-1854.

1856. Con motivo de la declaratoria de guerra contra Walker, por Decreto No. 2 de 28 de febrero, se levanta un empréstito nacional por \$100,000, y se distribuye entre las ciudades y barrios el monto. En Heredia, reciben la designación de levantar ese empréstito don Joaquín, el Gobernador don José María Zamora, Juan González, Paulino Ortiz y Juan Manuel Solera. Boletín Oficial, 1 de marzo 1856, p. 374.

1857. Doña Eduarda Umaña fallece a los 37 años. Por una coincidencia terrible, su madre Mercedes Zumbado González también murió joven en 1839; y la única hija de Eduarda, llamada también Mercedes como su abuela, falleció en 1866 a los 20 años!

⁸ Curiosamente en esta familia las mujeres en las tres generaciones tuvieron vidas cortas

186?. Don Joaquín caso en segundas nupcias con Francisca Paula Paniagua Sáenz, hija de Ramona Sáenz Reyes (1814-1884) y de Francisco Paniagua Zamora.

1869. Venta de José Hernández a Joaquín Flores Porras de un terreno en San Francisco de Heredia en \$ 750. De una manzana “más o menos”, está ubicado en el cruce de dos calles públicas y está alquilado a Juan de la Rosa Sánchez, quien es vecino calle de por medio, para sembrar maíz.

1872. Regidor de la Municipalidad, acompañando a su hijo, el Dr. Juan José Flores que era el Presidente, y a Domingo González, Pedro Ulloa, Juan V. Gutiérrez y Braulio Morales. F.M.Núñez (1924), p.336.

1872. Agosto. Participó como munícipe, siendo presidente municipal don Braulio Morales, en la actividad para recibir el primer tren que llegó a Heredia. Núñez, Fco. (1924), Iniciación y desarrollo de las vías de comunicación... p. 52.

1874. Don Joaquín da en herencia por “anticipación legítima” a sus hijos José María y Rafael propiedad de 5 ½ manzanas en la Ribera de Belén

1874. Diciembre Don Joaquín participa en la formación del Banco Nacional de Costa Rica (¿?), junto con Braulio Morales y otros heredianos como Gregorio, Jacinto y Saturnino Trejos, Joaquín Gutiérrez, Mariano Chaverrí, además de otros capitalistas de San José y Cartago como José Rojas Troyo, A. Esquivel Sáenz, etc.

1885 ca. Vivía en casa de su hijo el Dr. J.J. Flores.

1887. Don Joaquín da en “anticipación legítima” herencia a su nieto Eduardo Dengo Trejos.

1894. Don Joaquín da en “anticipación legítima” herencia a su hija del segundo matrimonio, Angelina Flores de Gallegos.

1895. Octubre. Falleció en Heredia casi de 80 años. Dejó entre otras propiedades dos terrenos de 10 y 6.6 hectáreas en el Barreal, así como un lote de 1 hectárea en el centro de Heredia, sobre la Calle Real (ver planos en DJMFU, Tomo III, No. 83 a y b).

**10. PRESBITERO MANUEL ZARRET
(1800 -1864)**

Y

**PRESBITERO RAMON MARIA GONZALEZ ZARRET
(1815-1871)**

1815 ca. Nace Ramón María en Heredia, hijo de Andrés González y Manuela Zarret. Don Manuel Zarret, su tío es presbítero y al morir primero don Andrés y luego doña Manuela, toma bajo su cuidado a sus sobrinos.

1834. Su tío, el Prbro. Manuel Zarret actúa como tutor de Ramón María, Joaquín y Cecilia González, los hijos de su hermana. IPH, 17 de julio 1834.

1835. El Prbro. Manuel Zarret participa en la Guerra de la Liga y queda entre los proscritos por Carrillo, por lo que debe huir del país por tierra, primero a Nicaragua y luego a El Salvador. Quedaron así sin tutor los hermanos González. "Escuela Normal en sus Bodas de Plata 1915-1940", No. 4, p. 253.

1835. Ramón María recibe de su primo el Prbro. José Antonio Benavides los bienes que tenía aquel, como tutor de sus hermanos Joaquín y Cecilia. IPH, 21 de noviembre. Se entiende que había recibido la emancipación ya que actuaba como mayor de edad, aunque en esa época esta solo se alcanzaba a los 25 años.

1838-1840. Después de estudiar para cura, se trasladó a Cartagena, Colombia, en donde concluyó sus estudios y fue consagrado en 1840. L.F. González, "Episodios Históricos"

1841. El Prbro. González es nombrado cura interino de Esparza. (Nuñez (1974), AHGCR Anales, p. 135).

1844. Prbro. Ramón González cura de Esparza arrienda a Juan Morales, vecino de Santo Domingo de Esparza (Orotina), 4 caballerías en El Mastate. (IPH p. 576)

1844. Aparece como cura interino de Alajuela. Mentor Costarricense, No. 71, p.258.

1845. Realizó un viaje a El Salvador, durante el cual recogió a la niña Joaquina Rojas y a su abuela Candelaria, entonces viviendo en ese país y las trajo a Costa Rica.

1849. 27 de enero. Llega a Acajutla, El Salvador, el bergantín Cambon, con los restos del General Francisco Morazán, acompañados por los comisionados del Gobierno de Costa Rica, señores Coronel José María Cañas y Prbro. Ramón María González. (Monterrey, F. (1996), Historia de El Salvador, Tomo II, p. 82-83).

1850. Prbro. Manuel Zarret compra casa en Heredia en \$ 300. (IPH, p. 705).

1850. Junio. Prbro. Ramón González (vecino de Alajuela) vende a Paulino Ortíz un terreno en Barrio Mercedes de 5 1/2 mz. en \$ 500. (IPH, p. 717).

1852-53. El Prbro. González es cura de Barva. Comisión de Festejos de Barba (1924)

1853-54. Es nombrado Prebendado Racionero y luego Tesorero del Cabildo Eclesiástico en San José. Boletín Oficial, noviembre 23, 1853 y julio 1854.

1854. El Prbro. Zarret y el Prbro González son demandados por el representante de un comerciante de Valparaíso, que llevó al embargo de una casa de su propiedad aunque no se llegó a rematar el inmueble. Boletín Oficial, No. 12, 2 feb. 1854.

1855-56. El Prbro. mantiene relaciones con el Presidente Juan Rafael Mora.

1857. Prbro. Ramón González presenta carta de renuncia al puesto de tesorero de la Iglesia Catedral. (ANCR GOB 25475),

1857-1868. Los hijos de Joaquina Rojas y Matías Sáenz nacidos entre estos años, son apadrinados siempre en su bautizo por el Prbro. Zarret (1857-62) y luego de la muerte de este por el Prbro. González (1866-68). (Meléndez, "Los Sáenz de Heredia", La Nación Raíces).

1861. Es el Dean y también Tesorero del Cabildo Eclesiástico. Empezó viaje a Roma, en representación del Obispo Llorente. (Ver su relato de viaje en la sección "Viajes y viajeros" de la página Leolibri). En Roma logró con apoyo del Ministro de Costa Rica, Marqués de Lorenzana, conectarse con las autoridades eclesiásticas,

obteniendo facultades del Vaticano para volver a constituir la Tercera orden Franciscana para atender a las comunidades indígenas de Boruca y Térraba, aunque esta gestión luego fracasó, debido a que los misioneros llegados de México a fines de 1866 encontraron una fuerte oposición de grupos masónicos, y al poco tiempo abandonaron el país. Sanabria (2006) Estudios Historiográficos de Mons. Sanabria, p. 179-183 y 274.

1864. Fallece el Prbro. Zarret en Heredia. Según información en “Escuela Normal en sus Bodas de Plata 1915-1940”, No. 4, p. 253., dejó a su sobrino el Prbro González la obligación de cumplir con su última voluntad de reducir a oro su fortuna y enviarla a El Salvador para que allí se repartiera entre los pobres!

1871. Fallece el Prbro. González en San José, siendo cuidado en sus últimos días por doña Joaquina Rojas. Don Tranquilino Sáenz, hijo de doña Joaquina, hace referencia en dos ocasiones al Pbro. como “próximo pariente” y como “mi pariente”, lo cual indica una relación familiar clara. Sáenz, T (1926?), “Iniciación Histórica”.

Nota:

¿Qué motivó al Pbro. Ramón González a prácticamente raptar una niña en un país extraño como lo describe Carlos Luís Sáenz? Esa es la gran incógnita! Puede hipotizarse que Joaquina fue hija natural del Padre Zarret, tío del Padre González, y que el primero mandó a su sobrino a traerle la niña a Costa Rica, donde había regresado tres años antes. En el año 1845 el padre González era cura interino de Alajuela y debió solicitar permiso para viajar a El Salvador. Pero, ¿porqué no fue propiamente el padre Zarret el que realizara ese viaje? Por otro lado, puede haber sido González Zarret el padre de la niña. Esto lo evidencia el trato hacia él dado por don Matías Sáenz y por su hijo Tranquilino, para quienes era un “familiar” cercano.

En las décadas de 1850, 1860 y hasta su muerte en 1871, el padre González fue el gran protector de doña Joaquina y su familia, como lo reconoce ampliamente don Tranquilino en su “Iniciación Histórica”. Así que la relación entre los padres y la niña Joaquina no era casual. Esto lo confirma que los hijos de doña Joaquina y de don Matías fueron todos bautizados por el Prbro. Ramón González, y en todos los casos el padrino fue el Prbro. Manuel Zarret! (Meléndez, Raíces, “Los Sáenz de Heredia”). Don Tranquilino da a entender que había una relación familiar directa, al referirse al padre González, como “un pariente mío”. El Prbro. dejaría además una profunda huella en la formación de don Tranquilino. Doña Joaquina le retribuyó ese amor, yendo a acompañar al Prbro. en sus últimos días en San José, dejando a su familia en Heredia.

11. MATIAS SAENZ ARIAS (1837 -1908) y JOAQUINA ROJAS (1839-19??)

1837. Nació Matías Sáenz en Heredia, hijo de Dolores Sáenz Rodríguez (n. 1808) y de Gregoria Arias Zamora quienes casaron en 1828. Su padre fue hijo de José de la Rosa Sáenz Alvarado (n. 1766) y de María del Rosario Rodríguez, quienes habían casado en 1790.⁹ En 1826 don Dolores Sáenz aparece en el padrón de Heredia, que incluía solo a aquellos con un mínimo de capital y que podían participar en las elecciones de primer nivel. ANCR Gobernación 9031.

1839. Nace en Santa Ana, El Salvador, Joaquina Rojas, hija natural de Cayetana Rojas. Traída a Costa Rica, fue creada por su abuela Candelaria Rojas (vide).

1856. Marzo. Matías se alistó como voluntario en el ejército, en la división de Heredia mandada a levantar por el Presidente Mora. Con el grado de subteniente, marchó con su destacamento hacia Nicaragua. En El Sapoá recibió un ascenso a teniente de manos del propio Juan Rafael Mora.

1856. 11 de abril. Se desempeñó con valentía como tantos otros soldados en la batalla de Rivas, donde actuó como ayudante del Coronel Salazar y recibió un segundo ascenso esta vez a Capitán designado. M. Meléndez, p. 3. Probablemente este se debió a una acción durante la batalla, en la cual a través de las líneas de fuego, llevó una solicitud de refuerzos para salvar a su compañía que se hallaba corta de municiones. (Elizondo, p. 23).

1856. 17 de abril, días después de la batalla. Aparece en los registros de pago del ejército en este día como Jefe de la Escuadra del Parque. (ANCR G&M 8559). Este cargo era de mucha responsabilidad para un soldado de 19 años, ya que le correspondía custodiar y evitar cualquier amenaza al almacén de municiones de todo el ejército! Por su importancia el parque del ejército se encontraba en la misma casa donde estaban el Presidente Mora y su estado mayor. (Ulises Espinach (1948), Historia Familiar p. 59.)

1856. 20 de abril en adelante. Participa en la retirada general al extenderse el contagio del cólera entre la tropa. Esta retirada estuvo relativamente controlada hasta San Juan Sur, pero después el pánico por la extensión de la plaga obligó a que al llegar a Sapoá, se dejase que las tropas se internaran en el país dispersas en pequeños grupos, en dirección a Liberia. Fue en esta última etapa cuando el ejército rompió filas, que el General José María Cañas, comandante del ejército, dio a don Matías el encargo de comandar una compañía de zapadores, que cubriera la retaguardia de las tropas en retirada, que fuera además recogiendo a los enfermos sobrevivientes y enterrando a los muertos, así como rescatando las armas y otros pertrechos abandonados por las tropas. Acompañó así a Cañas en la retirada hasta Liberia, y esta cercana relación entre ellos en esta etapa de la campaña ha sido resaltada por diversos autores tanto historiadores como novelistas¹⁰. De allí regresó con su tropa a Heredia bajo promesa de silencio. (ver al respecto Anécdotas y Noticias de Familia).

1856. 25 de junio. Contraen matrimonio Matías Sáenz y Joaquina Rojas. Ellos habían solicitado al cura de Heredia autorizar el matrimonio cuatro meses antes (Meléndez, M., p. 4); es decir antes de la salida de don Matías a la Campaña de Nicaragua! El matrimonio además se realizó en medio de la peste de cólera que asolaba al país, como desafiando a la muerte que los rodeaba todos los días!

⁹ Mauricio Meléndez, Raíces No. 41, Los Sáenz de Heredia.

¹⁰ En obras históricas ver Obregón, Rafael (1991), Costa Rica y la Guerra contra los Filibusteros, p. 150; Guardia, Víctor, Memorias o recuerdos del General Víctor Guardia Gutiérrez, p. 28), y en novelas históricas, Núñez Olivas, Oscar (2014), La Guerra Prometida, México, Alfaguara, pp. 252-254, donde incluye una conversación imaginaria entre Cañas y don Matías acerca de lo ocurrido después de Rivas.

1857. Octubre. El Gobierno confirma a don Matías su grado de capitán efectivo del ejército por despacho oficial. Recibió como otros oficiales que se distinguieron en la Campaña, una medalla de oro del gobierno. Esta medalla la regaló don TSR a la Escuela Normal en 1936.

1857 a 1864. Se desempeñó como secretario del Gobernador don Rafael Moya, quien había asumido el cargo en septiembre 1856 y lo ocupó hasta su muerte.

1859. Aparece listado como Capitán de la 4ta Compañía, 2do Batallón de la Plaza de Heredia. (ANCR, G&M 4780, fl 5-6).

1863. En ocasión de la entrada del nuevo gobierno de don Jesús Jiménez, el Capitán Matías Sáenz fue designado comandante de plaza internino de Heredia. Esto ofendió a muchos militares más viejos que él, que escribieron al Ministro para que revocara ese nombramiento. El propio Presidente don Jesús Jimenéz contestó la carta rechazando ese cuestionamiento indicando que el nombramiento era por méritos de don Matías. (ANCR GOB 26308).

1864 a 1870. Se desempeñó como comerciante. Según don TSR, su padre compraba “ropa de la tierra” de lana proveniente de Guatemala. Para poder hacer esto, recibió apoyo de don Braulio Morales, para entonces el principal comerciante en Heredia.

1868. Matías Sáenz con Joaquín Ma. Flores, Saturnino Trejos, Joaquín Lizano y muchos otros manifestó su apoyo al golpe del 1º de noviembre que hicieron los Gnereales Salazar y Blanco contra el gobierno del Dr. Castro. (La Gaceta del 9 de noviembre de 1868, p. 30).

1870. 27 de Abril. En conjunto con don Joaquín Lizano y don Joaquín Gutiérrez, don Matías participó en la toma del cuartel de Heredia, como parte del golpe dado contra el Presidente Jesús Jiménez por el General Tomás Guardia. Según TSR, don Braulio Morales fue quien empujó a don Matías a participar en el golpe, ya que el gobierno de Jiménez se había vuelto muy autoritario. El Comandante de Plaza de Heredia era Alejandro Ulloa (hijo de NU) quien era casado con Ninfa Sáenz, la hermana mayor de don Matías, lo cual debió llevar a problemas en la familia Sáenz.

1871. Don Matías pronto se desencantó con el gobierno de Guardia y tomó partido en varias conspiraciones para derrocarlo. En un intento fue tomado junto con don Joaquín Gutiérrez –otro de los golpistas de 1870 – y don Policarpo Trejos –injustamente involucrado según su hermano del José Gregorio Trejos, y otros y fueron exilados a El Salvador. (Obregón Loría (1981), p. 168).

1871. La Gaceta del 12 de mayo indica que el Consejo de Estado ha acordado alejar a los conspiradores de lugares donde puedan seguir alterando el orden público y los manda a confinar a un lugar remoto. Inicialmente don Matías y a otros 9 son destinados a ser enviados al Golfo Dulce, pero dado las malas condiciones de ese sitio, se decide enviarlos al exterior. La Gaceta del 21 de mayo de 1871 informa de la salida el día 13 a medianoche de Puntarenas para El Salvador, del vapor Guatemala, con las personas exiladas.

1871. Doña Joaquina se vio obligada a mantener a los hijos que ya sumaban 6, siendo don Tranquilino el cuarto en nacer. La muerte en ese mismo año del Prbro. Ramón María González, su “protector”, debió ser un doble golpe para doña Joaquina, tanto como el del exilio de su marido. Don Matías debió regresar del exilio hacia septiembre de ese año, porque su hijo Miguel nació en julio de 1872.

1871 a 1882. Por su conocida oposición a Guardia, don Matías debió retomar el trabajo de pequeño comerciante. (Con su espíritu inquieto participó en nuevas intentonas contra el gobierno y en algunas jugarretas contra Guardia, como lo relata Carlos Luís Sáenz en cuentos recogidos en Anécdotas y Noticias de Familia).

1882. Acusado por su rebeldía con el gobierno. “Artículo único: De conformidad con el Art. 2do del Decreto No 11 de 7 de diciembre ppdo., nombranse jueces para conocer las causas criminales a los señores: Concepción Segreda, don Matías Sáenz... Joaquín ma. Flores, ... Luís Flores (y 20 otros)”. Acta Municipal de Heredia, 1º de enero de 1882.

1885-1889. Con la llegada del gobierno de Bernardo Soto, don Matías fue ascendido al grado de Coronel (1886) y nombrado Comandante de Plaza de Heredia. El Gobernador en ese período fue el Dr. Juan José Flores con quien colaboraría en política por muchos años.

1885. Con motivo de los intentos del General Barrios de unir por la fuerza a Centroamérica, El Salvador y Nicaragua pidieron que Costa Rica enviara tropas para pelear contra Barrios. “El comandante de Heredia, participó que 400 individuos de tropa, 28 oficiales y 1 Jefe, que se hallaron completamente listos para partir en la noche, estaban poseídos de tal entusiasmo, que pedían la venia para marchar inmediatamente a campaña; la autorización fue concedida.” (Montero Barrantes (1894), tomo II, p. 284). Este entusiasmo se debió al esfuerzo de reclutar soldados realizado tanto por don Matías como por el Gobernador, Dr. Flores. (Ver biografía del Dr. Flores, escrita por Miguel Dobles Sáenz).

1887. Fue nombrado en febrero como uno de los tres miembros del la Primera Junta de Educación de Heredia. (“Reminiscencias históricas de Heredia” ca 1920 en Àlbum de Granados, Tomo II, p. 45, Biblioteca Nacional).

1889. En mayo el Coronel Matías Sáenz es designado temporalmente como Comandante de Plaza de Heredia, en sustitución del general Joaquín Gutiérrez (CLOD, Acuerdo CXLVII, 3 de mayo de 1889, p. 224.)

1889. En las elecciones de este año, la oposición liderada por don Joaquín Rodríguez se impuso en las urnas y contrario a lo ocurrido en otras ocasiones el gobierno saliente se vio obligado a conceder su derrota y mandó a entregar los cuarteles. Don Matías en Heredia no aceptó entregar el cuartel hasta no tener una instrucción directa del gobierno y sacó la tropa a la calle a reprimir cualquier intento de los rodriguistas de tomarlo. El resultado fue que se hizo malquerido y algunos exaltados atacaron a su casa y familia hiriendo a la pareja de viejos, tanto a doña Joaquina como a don Matías. (ver Anécdotas y Noticias de Familia).

1890s. En estos años trabajó una pequeña tienda que funcionó varios años, contando con crédito de su consuegro don Joaquín María Flores, pero luego la vendió y puso este pequeño capital a préstamo con el mismo don Joaquín María, con lo cual obtenía una renta para mantenerse.

1897. Su continua inquietud en asuntos políticos llevó a don Matías a participar en la formación del Club Patriótico de Heredia, precursor de los clubes de otras ciudades, que eventualmente se fundieron en el partido Republicano, con el Dr. Juan José Flores como candidato, enfrentándose a Rafael Iglesias y el partido Civilista. Su hijo Tranquilino Sáenz fue designado como Secretario del Club Patriótico herediano.

1897. Septiembre. En razón de fuertes disturbios en Santo Domingo y Heredia, el gobierno de Iglesias suspendió las garantías constitucionales, detuvo y luego expulsó del país a Guatemala y luego a Estados Unidos a don Matías, junto con don Joaquín Gutiérrez, el Dr. Juan José Flores, don Joaquín María Flores, Andrés Venegas y el Prbro. F. Hernández. Existe una famosa fotografía tomada en N.Y. con los siete desterrados!

1903. Don Matías fue ascendido al rango de General de Brigada, en razón de sus méritos y de su estado de pobreza. El poco capital que poseía, lo había perdido en buena parte con la quiebra de su consuegro don Joaquín María Flores en 1900.

1908. Fallece don Matías y recibe honras de funeral militar. (Ver recuerdos de don Carlos Luís Sáenz¹¹)

¹¹ Zúñiga Díaz, Francisco (1991). Carlos Luís Sáenz. El Escritor, el educador y el revolucionario, ver especialmente pp. 47-48 y 51-68.

